

PASOS

Revista de Turismo y Patrimonio Cultural

Volumen 5, Número 1, 2007

ISSN 1695-7121

Número patrocinado por:



**Gobierno
de Canarias**

Consejería de Educación,
Cultura y Deportes

Dirección General de Patrimonio Histórico

EDITOR: Agustín Santana
Laboratorio de Antropología Social
Universidad de La Laguna
E-mail: asantana@ull.es

EDICIÓN: Varadero Informática

MIEMBROS DEL CONSEJO EDITORIAL

Alenka Verbole
Education development coordinator (OSCE)

Alessandro Simonicca
Università "La Sapienza" di Roma (Italia)

Alvaro López Gallero
Universidad de la República (Uruguay)

Anya Diekmann
Université Libre de Bruxelles (Bélgica)

Artur Cristovao
Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro (Portugal)

Daniel Hiernaux
Universidad Autónoma Metropolitana (México)

Davis Gruber Sansolo
Universidade Anhembi-Morumbi (Brasil)

Elizabeth Tamanini
IELUSC Joinville/Santa Catarina (Brasil)

José Pascual
Universidad de La Laguna (España)

Julio Grande
Asesor de Proyectos, Sepinum (España)

Llorenç Prats
Universidad de Barcelona (España)

Margaret Hart
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (España)

Margarita Barretto
Universidade de Caixas do Sul (Brasil)

Raoul Bianchi
London Metropolitan University (Reino Unido)

Regina Schlüter
Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos (Argentina)

Rosana Guevara Ramos
Secretaría de Turismo - SECTUR (México)

Yolanda Bethencourt
Universidad de La Laguna (España)

PASOS. REVISTA DE TURISMO Y PATRIMONIO CULTURAL

GUÍA DE ESTILO PARA AUTORES

PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural es una publicación en web que se especializa en el análisis académico y empresarial de los distintos procesos que se desarrollan en el sistema turístico, con especial interés a los usos de la cultura, la naturaleza y el territorio, la gente, los pueblos y sus espacios, el patrimonio integral. Desde una perspectiva inter y transdisciplinar solicita y alienta escritos venidos desde las ciencias y la práctica administrativo-empresarial. Su objetivo es cumplir con el papel de foro de exposición y discusión de metodologías y teorías, además de la divulgación de estudios y experiencias. Pretende contribuir a otros esfuerzos encaminados a entender el turismo y progresar en las diversas formas de prevención de efectos no deseados, pero también perfeccionar la manera en que el turismo sirva de complemento a la mejora y desarrollo de la calidad de vida de los residentes en las áreas de destino.

PERIODICIDAD: ENERO; ABRIL; OCTUBRE

Estilo: Para simplificar el proceso de revisión y publicación se pide a los colaboradores que se ajusten estrictamente a las normas editoriales que a continuación se indican.

Entrega de originales: los trabajos deberán ser remitidos a la dirección electrónica revista.pasos@canarias.org indicando en el *Asunto* (al remitir el correo): PARA PUBLICACIÓN

Idioma: Los trabajos serán publicados en el idioma en el que sean entregados (español, portugués, inglés o francés).

Márgenes: Tres centímetros en todos los lados de la página.

Tipografía: Se utilizará en el texto la letra Times New Roman o Arial, tamaño 10, o similar. En las notas se utilizará el mismo tipo de letra a tamaño 9. No utilizar diversidad de fuentes ni de tamaños. Si se desea destacar alguna palabra o párrafo dentro del texto utilizar la misma fuente *en cursiva*.

Notas: siempre serán situadas al final, utilizando el mismo tipo de letra que en el texto (Times New Roman o Arial) a tamaño 9.

Título y datos del autor o autores: El trabajo debe ir encabezado por su título en minúsculas y negrita. Bajo él se insertará el nombre del autor o autores, indicando su centro de estudio (universidad, departamento, etc.), empresa o administración, además de la especialidad y el correo electrónico de contacto. Si se desea pueden ofrecerse más datos biográficos en una nota, no sobrepasando las 60 palabras

Resumen: se debe insertar un resumen del artículo (110 – 120 palabras) en el idioma en que

está escrito y su traducción al inglés. Para los artículos escritos en inglés se aportará su traducción al español.

Palabras clave: se indicarán 5 – 7 palabras clave sobre el tema principal.

Texto: El texto debe ser escrito a 1,5 de espaciado y con una extensión total no superior a las 9.000 palabras (no más de 35 páginas), incluyendo Título, Datos Biográficos de los autores, Resumen, Introducción, los apartados que se estimen oportunos, Conclusión, Agradecimientos (si fuera pertinente) y Bibliografía.

Cuadros, Gráficos e Imágenes: los artículos pueden incluir cualquier grafismo que se estime necesario. Deberán estar referidos en el texto y/o situados convenientemente y acompañados por un pie que los identifique. Pueden utilizarse colores, pero ha de tenerse en consideración la posibilidad de una publicación en soporte papel en blanco y negro.

Abreviaciones y acrónimos: deberán ser bien deletreados y claramente definidos en su primer uso en el texto.

Citas y Bibliografía: En el texto las referencias bibliográficas harán referencia al autor y el año de publicación de la obra citada. Por ejemplo: (Smith, 2001) o (Nash, 1990; Smith, 2001). Cuando se considere necesaria una cita más precisa se indicará el número de página (Smith, 2001: 34). La lista bibliográfica al final del texto seguirá el orden alfabético de autores, siguiendo el formato:

Smith, Valene L. y Brent, Maryann

2001 "Introduction to Hosts and guests revisited: Tourism issues of the 21st century". En Smith, Valene L. y Brent, Maryann (Eds.), *Hosts and guests revisited: Tourism issues of the 21st century* (pp. 1-14). New York: Cognizant Communication.

Smith, Valene L.

1998 "War and tourism. An American Ethnography". *Annals of Tourism Research*, 25(1): 202-227.

Urry, J.

1990 *The tourist gaze. Leisure and travel in contemporary societies*. London: Sage.

Para otro tipo de publicaciones se hará constar siempre autor, año, título y lugar de celebración o publicación.

Derechos de autor y Responsabilidad: los autores serán los únicos responsables de las afirmaciones y declaraciones realizadas en su texto. El equipo editorial de PASOS se reserva el derecho de utilizar en ediciones compilatorias sucesivas los artículos editados.

Trabajos sometidos a evaluación por pares anónimos

Pasos: Revista de Turismo e Patrimonio Cultural é uma publicação em Internet, especializada na análise em âmbito acadêmico e empresarial dos diferentes processos que se desenvolvem no sistema turístico, com especial interesse à utilização da cultura, da natureza e do território, das pessoas, dos povos e seus espaços, o patrimônio de forma integral. Desde uma perspectiva inter e transdisciplinar, solicita e incentiva a produção escrita, oriunda das ciências e da prática administrativo-empresarial. Seu objetivo é cumprir com o papel de fórum de exposição e discussão de metodologias e de teorias, como também da divulgação de estudos e experiências. Pretende contribuir a outros esforços com intenção de entender o turismo e avançar nas diversas formas de prevenir os efeitos não desejados, mas também aperfeiçoar a maneira na qual o turismo sirva de complemento a melhorar e desenvolver a qualidade de vida dos residentes nas áreas de destino turístico.

Regularity: janeiro – abril – outubro

ESTILO: para simplificar o processo de revisão e publicação, solicitamos aos colaboradores que sigam rigidamente as normas editoriais propostas citadas a seguir.

Entrega dos originais: os trabalhos deverao ser enviados ao endereço eletrônico revista.pasos@canarias.org indicando o assunto (ao enviar o e-mail): PARA PUBLICAÇÃO

Idioma: Os trabalhos serao publicados no idioma em que forem enviados (espanhol, português, inglês, francês ou italiano).

Margens: Três centímetros em todos os lados da página.

Tipografia: No texto deverá ser utilizado a letra Times New Roman ou Arial, tamanho 10, ou similar. Nas notas será utilizado o mesmo tipo de letra, tamanho 9. Não utilizar fontes diversas, nem outros tamanhos. Caso se deseje destacar alguma palavra ou parágrafo dentro do texto, utilizar a mesma fonte em *cursiva*.

Notas: sempre serao situadas no final, utilizando para tanto o mesmo tipo de letra que no texto (Times New Roman ou Arial) a tamanho 9.

Títulos e dados do autor ou autores: O trabalho deve ir encabeçado pelo seu título em minúsculas e negrito. Abaixo dele, deve ser inserido o nome do autor(a) ou dos autores, indicando seu centro de estudos (universidade, departamento etc.) empresa ou administração, bem como a especialidade e o correio eletrônico de contato. Se desejarem podem oferecer mais dados biográficos em uma nota, não passando de 60 palavras.

Resumo: deve-se inserir um resumo do artigo (110-120 palavras) no idioma em que está escrito e sua tradução em inglês. Para os artigos escritos em inglês se incluirá sua tradução ao espanhol.

Palavras Chave: serao indicadas de 5-7 palavras chave sobre o tema principal.

Texto: O texto deve ser escrito em espaço 1,5 e com uma extensão total não superior a 9.000 palavras (não mais de 35 páginas), incluindo Título, Dados Biográficos dos autores, Resumo, Introdução, os anexos que sejam necessários, Conclusão, Agradecimentos (se for pertinente) e Bibliografia.

Quadros, Gráficos e Imagens: os artigos podem incluir qualquer forma gráfica que seja necessária. Deverao estar indicados no texto e/ou situados de forma conveniente e acompanhados por uma referência que lhes identifique. Podem ser utilizados cores, porém deve ser levado em consideração a possibilidade de uma publicação em que sua impressão seja em preto e branco.

Abreviações e Siglas: deverao ser bem soletrados e explicados no seu primeiro uso no texto.

Citações e Bibliografia: No texto as referências bibliográficas farao referência ao autor e ao ano da publicação da obra citada. Por exemplo: (Smith, 2001) ou (Nash, 1990; Smith, 2001). Quando seja necessária uma citação mais precisa se citará o número da página (Smith, 2001:34). A lista bibliográfica ao final do texto seguirá a ordem alfabética dos autores, seguindo o formato:

Smith, Valene L. and Brent, Mary-Ann

2001 "Introduction to hosts and guests revisited: Tourism issues of the 21st century". In Smith, Valene L. & Brent, Mary-Ann (Eds.), *Hosts and guests revisited: Tourism issues in the 21st century* (pp. 1-14). New York: Cognizant Communications.

Smith, Valene L.

1998 "War and tourism. An American ethnography". *Annals of Tourism Research*, 25(1): 202-227

Urry, J.

1990 *The tourist gaze: leisure and travel in contemporary societies*. London: Sage

Para outro tipo de publicações deverá constar sempre o autor, ano, título e local onde ocorreu ou foi publicado.

Direitos do Autor e Responsabilidades: Os autores serao os únicos responsáveis por suas afirmações e declarações realizadas em seu texto. A equipe editorial de Pasos reserva o direito de utilizar os artigos publicados em edições compilatórias seguintes.

Avaliação submissiva dos textos por pares anonymous

Pasos. Journal of Tourism and Cultural Heritage is an internet publication dedicated to the academic and management-based analysis of the diverse processes inscribed within the tourist system, with a particular emphasis on the uses of culture, the environment and territory, people, communities and spaces, integral heritage. It encourages articles from inter and trans-disciplinary perspectives, from both scientific and management points of view. Its objective is to provide a forum for the discussion of methodologies and theories as well as the presentation of case studies and the results of empirical research. It hopes to contribute to ongoing debates surrounding attempts to comprehend the phenomenon of tourism and to develop diverse approaches to the prevention of the undesirable consequences of tourism as well as enhance the quality of life of the residents of tourist destinations.

Frequency: January; April; October

STYLE: In order to simplify the process of editing and publication contributors are requested to comply with the following editorial guidelines:

Submission of original manuscripts: papers should be sent to the following email address: revista.pasos@canarias.org inserting FOR PUBLICATION in the 'Subject' box.

Language: Articles will be published in the language in which they are submitted.

Margins: 3 centimetres on all sides.

Font: Times New Roman or Arial, in 10-point or similar. The same font should be used in the footnotes, but in 9-point. There should be no variation in fonts or text size throughout the text. Highlighted paragraphs or words should be indicated in *italics*.

Notes: These should always be placed at the end of the article and written in the same font as the main body (Times New Roman or Arial) in 9-point.

Title and author note(s): The title of the article should be written in lower case and highlighted in bold, at the top of the first page. This should be accompanied by the author(s) full name(s) and title(s), indicating clearly their institutional affiliation, specialism and email address. If it is desired, further biographic details may be inserted in a separate note, not exceeding 60 words.

Abstract: An abstract must be included (max. 110-120 words) in the same language as the main article. This should be accompanied by a translation in English, or, Spanish, if the language of the article is English.

Key words: A list of 5 – 7 key words should be provided, which relate to the principal themes in the article.

Text: Articles should be typed, 1.5 spaces apart, exceeding no more than 9,000 words (max. 35 pages), including the title, biographic information, abstract, introduction, relevant appendices, conclusion, acknowledgements (if relevant) and bibliography.

Tables, Diagrams and Figures: These can be included in the article where necessary. They should be referenced in the main text and/or situated where convenient and accompanied by an explanatory sub-heading. Colour graphics can be used.

Abbreviations and Acronyms: These should be spelt out in full and clearly defined where they initially appear in the text.

References and Bibliography: The standard Harvard system should be used, indicating the author and date of publication of the relevant work. For example: (Smith, 2001) or (Nash, 1990; Smith 2001). Where it is necessary to include a more precise citation the page number should be included (Smith, 2001: 34). The bibliography should be in alphabetical order at the end of the article, and written in the following format:

Smith, Valene L. and Brent, Mary-Ann
2001 "Introduction to hosts and guests revisited: Tourism issues of the 21st century". In Smith, Valene L. & Brent, Mary-Ann (Eds.), *Hosts and guests revisited: Tourism issues in the 21st century* (pp. 1-14). New York: Cognizant Communications.

Smith, Valene L.

1998 "War and tourism. An American ethnography". *Annals of Tourism Research*, 25(1): 202-227

Urry, J.

1990 *The tourist gaze: leisure and travel in contemporary societies*. London: Sage

For other kinds of publications, the name of the author, date of publication, title and place of publication/conference title, should be stated.

Rights and Obligations of the Author: The authors are entirely responsible for the content of the article. The editors reserve the right to re-print articles which appear, in subsequent collections.

All papers are subject to anonymous evaluation, the results of which shall be communicated to author(s), so that they heed observations and recommendations.

PASOS: Revue de Tourisme et Patrimoine Culturel est une publication en web spécialisée en analyses universitaire et d'entreprise des différents processus qui se développent dans le domaine touristique, avec un intérêt particulier pour les habitudes culturelles, la nature et la région, la population, les villes et leurs espaces vitaux, le patrimoine dans sa totalité. D'un point de vue inter et transdisciplinaire notre revue recherche et encourage les travaux issus des sciences et de l'expérience des administrations et des entreprises. Son but est de réaliser un forum d'exposition, de discussion de méthodologie et de théories, mais aussi de publier des études et des expériences. Cette revue cherche à promouvoir d'autres études visant à comprendre le tourisme, à progresser dans les différentes formes de prévention de ses effets indésirables et aussi de perfectionner la façon dont le tourisme peut améliorer le développement de la qualité de vie des habitants en zone touristiques.

Périodicité : janvier avril octobre

Style: Pour faciliter contrôle et publication on demande aux collaborateurs de se conformer strictement aux normes éditoriales suivantes:

Remise des originaux: Les travaux devront être remis à l'adresse électronique revista.pasos@canarias.org en indiquant à "objet": Para publicación.

Langue: Les travaux seront publiés dans la langue dans laquelle ils seront remis (espagnol, portugais, anglais, français, italien)

Marges: Trois centimètres dans tous les côtés de la page.

Typographie: Pour le texte on utilisera des lettres de style Times New Roman ou Arial, taille 10 ou similaire. Pour les notes, des lettres de même type mais en taille 9. Ne pas utiliser d'autres types de lettres ni d'autres tailles. Si vous voulez mettre en évidence un mot ou un paragraphe dans le texte, utilisez la même sorte de lettre en italique.

Notes: Elles seront toujours placées à la fin en utilisant le même type de lettre (Time New Roman ou Arial) en taille 9.

Titres Et Renseignements Sur L'auteur Ou Les Auteurs: Le travail doit débiter par son titre en minuscules et en caractères gras. Au dessous figureront le nom de l'auteur ou des auteurs en précisant son centre d'études (université, département, etc.), l'entreprise ou l'administration ainsi que la spécialité et le courrier électronique de contact. Si on le souhaite on peut ajouter des données biographiques en une note sans dépasser 60 mots.

Résumé: On doit inclure un résumé de l'article (110- 120 mots) dans la langue ou il a été écrit et

sa traduction en anglais. Pour les textes écrits en anglais ajouter sa traduction en espagnol.

Mots-Clé: Indiquer 5 à 7 mots sur le sujet principal.

Texte: Le texte doit être écrit avec un interligne de 1,5 et une longueur totale maximale de 9.000 mots (pas plus de 35 pages), incluant titre, notes biographiques des auteurs, introduction, aliéas jugés opportuns, conclusion, remerciements (s'ils sont nécessaires) et bibliographie.

Tbleaux, Graphiques, Images: Les articles peuvent contenir quelques graphismes jugés nécessaires. Ils devront de rapporter au texte, être placés convenablement et être accompagnés d'une légende qui les identifie. On peut utiliser des couleurs, mais tenir compte de la possibilité d'une publication sur papier en blanc et noir.

Abréviations Et Acronymes: Ils devront être faciles à déchiffrer et clairement définis dans leur première apparition dans le texte.

Citations et Bibliographie: Dans le texte les références bibliographiques préciseront l'auteur et l'année de la publication de l'ouvrage cité. Par exemple (Smith, 2001 ou Nash, 1990; Smith, 2001). Si on l'estime nécessaire, préciser davantage une citation, indiquer le numéro de la page (Smith, 2001:34). En fin de texte la bibliographie suivra l'ordre alphabétique des noms d'auteurs selon le modèle suivant:

Smith, Valene L. y Brent, Maryann

2001 "Introduction to Hosts and guests revisited: Tourism issues of the 21st century". En Smith, Valene L. y Brent, Maryann (Eds.), *Hosts and guests revisited: Tourism issues of the 21st century* (pp. 1-14). New York: Cognizant Communication.

Smith, Valene L.

1998 "War and tourism. An American Ethnography". *Annals of Tourism Research*, 25(1): 202-227.

Urry, J.

1990 *The tourist gaze. Leisure and travel in contemporary societies*. London: Sage.

Pour les autres sortes de publications il faut toujours noter l'auteur, l'année, le titre et le lieu de célébration ou de publication.

Droit de l'auteur et Responsabilités: Les auteurs seront seuls responsables des affirmations et déclarations contenues dans leur texte. L'équipe éditorial de PASOS se réserve le droit d'utiliser ultérieurement dans des ouvrages de compilation les articles publiés dans la revue.

Travaux soumis à évaluation par des paires anonymes.

PASOS. Rivista di Turismo e Patrimonio Culturale è una pubblicazione web specializzata nell'analisi accademica e aziendale dei diversi processi del sistema turistico, con attenzione speciale alla cultura, al territorio e alla natura, alla gente, alle località e agli spazi dell'intero patrimonio. La prospettiva scelta è interdisciplinare: sono ben accetti testi ricavati dall'esperienza amministrativa aziendale. L'obiettivo è quello di realizzare l'incontro, in un forum via internet, di metodologie e teorie, oltre alla divulgazione di studi ed esperienze. Si propone di collaborare con altri sforzi orientati ad un turismo realizzato in modo rispettoso dell'armonia ambientale e capace di alzare la qualità della vita dei residenti nel luogo di fruizione.

Regolarità: Gennaio Aprile Ottobre

Stile: per semplificare il processo di revisione e pubblicazione si chiede ai collaboratori che si adattino rigorosamente alle norme editoriali che verranno indicate in seguito.

Consegna dell'originale: i lavori dovranno essere spediti all'indirizzo di posta elettronica revista.pasos@canarias.org indicando nell'**Argomento (Asunto)**, (nel momento di spedire la posta): per pubblicazione.

Lingua: I lavori dovranno essere pubblicati nella lingua nella quale siano pubblicati.

Margini: tre centimetri in tutti i lati della pagina.

Tipografia: si utilizzerà nel testo la scrittura Times New Roman o Arial, grandezza 10, o similare. Nelle note si utilizzerà lo stesso tipo di scrittura a grandezza 9. Non usare né forme né grandezze differenti. Se si desidera separare qualche parola o paragrafo all'interno del testo bisogna utilizzare la medesima forma grafica in corsivo.

Note: si troveranno sempre alla fine, utilizzando lo stesso tipo di scrittura del testo (Times New Roman o Arial) con grandezza 9.

Titolo e dati dell'autore o degli autori: il lavoro deve seguire con l'intestazione del titolo in minuscola e negretto. Sotto si inserirà il nome dell'autore o degli autori, indicando il suo centro di studio (Università, Dipartimento, etc.), impresa o amministrazione, inoltre la specializzazione e la posta elettronica per i contatti. Se si vuole possono essere aggiunti più dati biografici in una nota, non oltrepassando le 60 parole.

Riassunto: Si deve inserire un riassunto dell'articolo (110-120 parole) nella lingua nel quale è scritto e la sua traduzione in inglese. Agli articoli scritti in inglese si affiancherà la rispettiva traduzione in spagnolo.

Parole chiave: si indicheranno 5-7 parole chiave riguardanti il tema principale.

Testo: il testo deve essere scritto a 1.5 di distanziato e con una estensione totale non superiore alle 9000 parole (non più di 35 pagine), includendo titolo, dati biografici degli autori, riassunto, introduzione, i sottoparagrafi che si ritengono opportuni, conclusione, ringraziamenti (se fossero necessari) e bibliografia.

Quadri, grafici e immagini: gli articoli possono contenere qualsiasi grafismo che si ritenga necessario. Debbono riferirsi al testo e/o posti appropriatamente e accompagnati da una didascalia che li identifichi. Si possono utilizzare colori, però è da considerarsi la possibilità di una pubblicazione di supporto in bianco e nero.

Abbreviazioni e acronimi: dovranno essere decifrabili e definiti chiaramente nel loro uso primario nel testo.

Citazioni e bibliografia: nel testo i riferimenti bibliografici si riferiranno all'autore e all'anno di pubblicazione dell'opera citata. Per esempio: (Smith, 2001) o (Nash, 1990; Smith, 2001). Quando si ritiene necessaria una citazione più precisa si indicherà il numero di pagina (Smith, 2001: 34). La lista bibliografica alla fine del testo seguirà l'ordine alfabetico degli autori, seguendo il formato:

Smith, Valene L. y Brent, Maryann 2001 "introduction to hosts and guests revisited: Tourism issues of the 21st century". En Smith, Valene L. y Brent, Maryann (Eds.), *Hosts and guests revisited: Tourism issues of the 21st century* (pp.1-14). New York: Cognizant communication.

Smith, Valene L. y Brent, Maryann 2001 "Introduction to Hosts and guests revisited: Tourism issues of the 21st century". En Smith, Valene L. y Brent, Maryann (Eds.), *Hosts and guests revisited: Tourism issues of the 21st century* (pp. 1-14). New York: Cognizant Communication.

Smith, Valene L. 1998 "War and tourism. An American Ethnography". *Annals of Tourism Research*, 25(1): 202-227.

Urry, J. 1990 *The tourist gaze. Leisure and travel in contemporary societies*. London: Sage.

Per un diverso tipo di pubblicazione si farà figurare sempre autore, anno, titolo e luogo di celebrazione o pubblicazione.

Diritti d'autore e responsabilità: gli autori saranno gli unici responsabili delle affermazioni e dichiarazioni realizzate nel loro testo. Il gruppo editoriale PASOS si riserva de utilizzare in raccolte successive gli articoli editi.

Funziona la valutazione submissive dagli accoppiamenti anonimi.

ÍNDICE

Artículos

Juan A. Aguirre	Deseables y posibles: participación comunitaria, patrimonio histórico-cultural, calidad ambiental y desarrollo turístico sostenible. San Jerónimo de Moravia, Costa Rica.	1
Alberto Jonay Rodríguez Darias	Desarrollo, gestión de áreas protegidas y población local. El Parque Rural de Anaga (Tenerife, España)	17
Moisés Plasencia Martín	El silbo gomero. Tradición viva de la cultura canaria y Patrimonio de la Humanidad	31
Ana Maria Costa Beber Margarita Barretto	Los cambios socioculturales y el turismo rural: el caso de una posada familiar	45
Manuel Ángel Santana Turégano	Turismo, economía y planificación urbana: una relación compleja	53
João dos Santos Filho	Espelho da história: o fenômeno turístico no percurso da humanidade	69
Sampad Kumar Swain Babu P George	HRD practices in the classified hotels in Orissa: a study of employee perceptions	81
Fabiana Manzato	Turismo arqueológico: diagnóstico e análise do produto arqueoturístico	99

Notas de investigación

Edmundo Andrade Romo Rosa María Chávez Dagostino	Entre el patrimonio natural y el cultural habita el mito: Isla del río Cuale (Puerto Vallarta, Jalisco, México)	111
---	---	-----

Opiniones y ensayos

Pairin Wechtunyagul	The bridge between heritage conservation planning and management and the visitor to heritage place	125
---------------------	--	-----

Reseñas de publicaciones

Alfredo Ascanio	Travel, Tourism, and Hospitality Research: a handbook for managers and researchers (J.R.Brent Ritchie y Charles R. Goeldner (eds.))	129
Raquel de la Cruz Modino	Nature – Based Tourism on Peripheral Areas. Development or Disaster? (C.Michael Hall & Stephen Boyd, (eds.))	133

Deseables y posibles: participación comunitaria, patrimonio histórico-cultural, calidad ambiental y desarrollo turístico sostenible. San Jerónimo de Moravia, Costa Rica.

Juan A. Aguirre [†]
Center for Sustainable Development (Costa Rica)

Resumen: Combinar en forma sostenible el patrimonio histórico cultural, el desarrollo turístico y la calidad ambiental es sin duda alguna el reto que enfrentan muchas comunidades latinoamericanas que en años recientes han hecho toda clase de esfuerzos por atraer turistas. El estudio aquí reportado analizó las condiciones socio-económicas de tres comunidades vecinas al Parque Nacional Braulio Carrillo (PNBC), en Costa Rica, identificó los problemas ambientales de los residentes de las mismas que se podrían agravar por causa del desarrollo turístico y determinó cómo y bajo qué condiciones los habitantes de la zona querían que se realizara el desarrollo turístico de las comunidades. Se entrevistaron 123 de un total de un total de 155 casas en las tres comunidades, y se utilizó una combinación de componentes principales y análisis factorial para analizar los datos. Los resultados indican que los vecinos entrevistados desean que el desarrollo turístico sea hecho sosteniblemente, y que además, se planifique, se establezcan requisitos claros, que la comunidad sea periódicamente informada, que sus líderes comunales participen activamente en el proceso, se establezcan programas para ayudar al desarrollo de micro-empresas eco-turísticas, y que se les brinde asistencia técnica y capacite en el desarrollo de proyectos eco-turísticos. Los problemas eventuales asociados a la calidad ambiental que habría que prestarles atención preferente son: ruido y tráfico excesivo, manejo de aguas negras y deforestación. El desarrollo turístico sostenible relacionado con el primer componente implicaría que este es un requisito básico de la calidad ambiental, la conservación y el uso sostenible del patrimonio histórico.

Palabras clave: Patrimonio histórico cultural; Desarrollo turístico sostenible; Calidad ambiental; Participación; Componentes principales.

Abstract: The sustainable combination, of the cultural-historic patrimony, sustainable tourist development and the environmental quality is without any doubt the challenge that are facing many Latin-American communities that in recent years have uses these types of efforts, for attracting tourist to their communities. The study carried analyze the socio economic conditions of three communities in Costa Rica, identify the environmental problems of the residents that would be aggravate by the development tourism and established the conditions that the inhabitants of the zone want tourist development to meet. A total of 123 interviews of a total of 155 houses in three neighboring communities were conducted. A combination of principal components and factor analysis was utilized to analyze the data. The results indicate that the neighbors desire that the tourist development be sustainable, be properly planned, clear requirements be established, the communities be periodically informed, the communal leaders participated actively in it, programs be established to help communities members in businesses development, and that they be offered technical and financial aid for eco-tourism projects development The problems associated to environmental quality identify as crucial were: excessive noise and traffic, deforestation. And the improvement of the sewage capabilities of the communities The association of the concept of tourism development to the first principle component could mean that, sustainable tourism development is a pre-requisite of environmental quality and sustainable conservation and use of the cultural-historical patrimony of the area.

Keywords: Cultural-historic patrimony; Sustainable tourism development; Environmental quality; Participation; Principal components.

[†] • Juan A Aguirre G.Ph.D. es economista ambiental y de la recreación, The School for Field Studies. Center for Sustainable Development. P.O.Box 150-4013, Atenas, Alajuela. Costa Rica. E mail: jaguirre@fieldstudies.org o jaguirre@racsa.co.cr.

Introducción.

La posible reapertura de la puerta al Parque Nacional Braulio Carrillo del Bajo de la Hondura, situada en la comunidad de San Jerónimo de Moravia, es un ejemplo de los esfuerzos que hacen muchas comunidades latinoamericanas, por atraer turistas como una forma de solventar la crisis económica, desempleo y bajos ingresos de sus moradores. Lo importante de la reapertura, no es la reapertura per-se, sino lo que la reapertura implica para que el desarrollo turístico del área se haga en una forma sostenible. Ello significaría encontrar un balance entre el desarrollo turístico, la sostenibilidad ambiental y el mantenimiento de la actual calidad ambiental que los "vecinos" de la zona disfrutaban hoy, dentro de un "respeto" y aprecio real por el patrimonio histórico que el camino representa en el patrimonio histórico de la nación costarricense.

La puerta, cerrada desde hace más de quince años, está sobre un camino que aún hoy después de casi doscientos años, mantiene su empedrado original y ha sido declarado patrimonio histórico local, ya que por él salieron las primeras exportaciones de café hacia Europa, durante el siglo XIX y en el área sufrió "exilio", por sus ideas liberales, el primer obispo de Costa Rica, Monseñor Augusto Thiel. En otras palabras la combinación sostenible del patrimonio histórico cultural, la accesibilidad de los habitantes de la ciudad capital a bellísimos parajes de bosque tropical lluvioso y bosque tropical nublado y el desarrollo urbano y turístico de una zona rural, a menos de cuarenta minutos del centro de la ciudad capital de Costa Rica, San José, es el tema central.

El problema, como lo señalaba Ascanio, es que el turismo siempre ha sido un fenómeno social relacionado con la cultura y que muy a menudo contribuye a la reestructuración de esta (Ascanio, 2003). Donde, el uso del material cultural simbólico requiere participación, respeto y estudio de la historia social de la comunidad (Barreto, 2003) como sería en nuestro caso el uso del camino y la puerta para lograr el desarrollo sostenible del turismo en la zona.

Por otra parte, si la población local, los supuestos depositarios del patrimonio cul-

tural, no viven el patrimonio cultural como algo propio y se hacen necesarias campañas promocionales del mismo, el patrimonio cultural será apropiado por la empresa privada y vendido como parte de los atractivos turísticos de un destino. Es muy claro que el patrimonio cultural será más fácil de integrar a la oferta turística cuanto más separado esté de la población local (Santana, 2003). La historia de la región centroamericana es rica en casos donde, la lejanía local del patrimonio histórico y natural, no sólo ha producido la "venta indiscriminada de la cultura" sino lo que es peor la "extranjerización" de la comunidad. En Costa Rica existen múltiples ejemplos de esto: Playa Jaco, Quepos-Manuel Antonio, La Fortuna de San Carlos, Monteverde-Santa Elena son algunos de los lugares, donde la "extranjerización" de los patrimonios naturales y culturales ha sido tal que, los "locales" cuesta que lleguen a esos lugares ya que no solo no los pueden pagar, sino que además dicen sentirse extranjeros en su propio país (Aguirre, 2006).

No hay duda que cuando el patrimonio cultural-histórico, se une al desarrollo turístico, el turismo puede hacer una contribución importante al desarrollo económico de los sitios de interés, el problema parece estar en las limitaciones reales que las comunidades tienen para poder hacerse cargo del proceso, mantenerlo, gerenciarlo, y además que este se adapte al mercado, desarrolle los espacios lúdicos atractivos y en especial que todo lo anterior se logre dentro de un contexto de sostenibilidad ambiental y turística (Ascanio, 2006). Arrieta en un trabajo reciente en museos comunales en el país vasco, identifica cuatro restricciones para que los museos-patrimonio-cultural de un sitio sean usados eficazmente como atractivo turístico, señalando que, la falta de recursos locales para asumir la responsabilidad de su desarrollo y posterior mantenimiento, la falta de implicación de los vecinos desde el inicio del proceso, la falta de un colectivo social local que se haga cargo del proceso y finalmente la "romanización" de la realidad rural (Arrieta, 2003) son las dificultades reales de la incorporación de esta clase de patrimonio a la oferta turística. El problema se agrava muchas veces, debido a que a causa

de la creciente demanda turística de supuestas autenticidades, el patrimonio cultural, que sé esta ofertando, se presenta en no pocos casos como un pasado rural idealizado (Fernández de Paz, 2006), peligro muy real en nuestro caso.

Por otra parte habría que preguntarse si vale la pena, el esfuerzo para aprovechar el patrimonio cultural de un sitio, para desarrollar el turismo sostenible en un área cualquiera. Estudios recientes en Cuba, donde el turismo de sol y playa por décadas ha sido “el rey” muestran que la oferta de actividades culturales rurales tales como: visitas a lugares históricos, ferias, exposiciones y mercados conformaron el primer componente principal de un estudio sobre turistas internacionales, resultado que parece indicar que si vale la pena, el esfuerzo (Camargo et al, 2005).

Lo que no debe olvidarse es que el turista, que busca el patrimonio cultural, su interés radica en ver lo que ellos han perdido, y descubrir lo que son o han sido las comunidades y su patrimonio, hoy convertidas en producto turístico. El patrimonio cultural es una utilización de la historia, un rescate de elementos del pasado, desde el presente y que tiene que ser entendido como el conjunto de todos los elementos naturales y culturales tangibles o intangibles (materiales o inmateriales) que son heredados o creados recientemente. Además esta creación hoy del pasado hay que hacerla con calidad e información, donde la calidad de la información y de los servicios de interpretación son esenciales a la generación de un valor agregado económico que retribuya el conocimiento local del patrimonio histórico, con el valor de mercado de un servicio personal “bien prestado”, donde el propósito final de los visitantes es repetimos, conocer y comprender el tipo de patrimonio que sé este mostrando. Cuando esto no existe, se vuelve a la “foto” (Martínez de la Rosa, 2003; Castro de León, 2005) y se pierde la oportunidad de mercadear la cultura como valor agregado económico, que es donde usualmente están las mayores retribuciones económicas para la comunidad local.

El desarrollo turístico sostenible por otra parte, se convierte en las actuales circunstancias del desarrollo turístico que vive Costa Rica, en el tema de fondo, donde la

pregunta clave es: ¿Puede una comunidad rural, pequeña, de escasos recursos y en la periferia rural de la capital del país, desarrollar una zona turísticamente atractiva, sin ser arrollada, económica, social, cultural y urbanísticamente por los desarrolladores urbanos? Hay que recordar que el desarrollo turístico sostenible apunta a minimizar los daños ambientales y culturales, optimizar la satisfacción del visitante y maximizar el desarrollo económico a largo plazo de la región en cuestión. Es por tanto una forma de obtener un balance entre el potencial de crecimiento del turismo y la necesidad de conservar el medio ambiente. (Krippendorf et al., 1988; Hawkes & Williams, 1993; Bramwell & Lane, 1993). Esto hace al concepto de desarrollo turístico sostenible de índole multi-propósito, que vaya mas allá de la conservación per-se e incluya al menos los siguientes elementos: a) sostenimiento del carácter de la cultura y las comunidades, b) sostenimiento del paisaje y los “hábitat”, c) la promoción de exitosas y satisfactorias experiencias turísticas, y d) que sea capaz de desarrollar una visión, conocimiento y liderazgo entre quienes toman decisiones sobre el tema, del peligro de la dependencia del turismo y motivarlos a buscar el balance entre las actividades productivas y el turismo para lograr un desarrollo local balanceado y estable en el largo plazo (Lane, 2005).

El problema es que en la actualidad, el desarrollo turístico latino-americano y el costarricense en particular, están siendo cuestionados, ya que pareciera que a pesar de pregonar ambos la sostenibilidad, se estarían moviendo en dirección opuesta. En América Latina la crítica más realista ha sido la de Mader, quien señala que bajo el lema de proyectos eco-turísticos se merca-dea casi todo, desde desarrollo comunitario hasta “jet ski”, pero que, cuando se insiste en proyectos que cumplan con altos estándares ambientales, los costos de estos proyectos se elevan en forma importante, lo cual ubica algunas actividades turísticas sostenibles en la categoría de “turismo de lujo”.

Por otra parte, cuando al turista que puede pagar se le orienta hacia los proyectos comunitarios, un segundo conflicto aflora entre lo que se proporciona, lo que se debe pagar y lo que se puede pagar por

aquellos que se interesan en el turismo sostenible, conflicto que hace evidente lo que se recibe y lo que se espera. Donde sin el apoyo y los subsidios gubernamentales, aquellos que prestarían los servicios personales en la forma más idónea y que podrían beneficiarse más de los dólares que los turistas traen, brillarían por su ausencia (Mader, 2002). La contradicción es sutil e irónica: la ausencia de los actores locales traicionaría la esencia misma del turismo sostenible, la participación local.

¿Qué sucede en Costa Rica?, muchas son las evidencias y las críticas no escritas y escritas que los académicos, locales y extranjeros, han hecho y hacen en relación a la poca participación de las comunidades en los llamados “emprendimientos ecoturísticos locales” y en el desarrollo turístico local. Stem et al., reportan algunos elementos interesantes en lo que respecta al impacto del ecoturismo y la conservación, vista esta como la reducción de la deforestación, y la caza ilegal, donde la percepción comunitaria registrada fue de que las medidas legales y su aplicación tienen más impacto que cualquier otra cosa para lograr la conservación de la biodiversidad (Stem et al, 2002).

Por otra parte, las evidencias recogidas han mostrado, el poco interés por la inversión en medidas conservacionista de parte de quienes invierten en los llamados proyectos eco-turísticos, donde la escala del emprendimiento, parece tener una influencia más importante en los beneficios ambientales y económicos positivos y negativos de estas inversiones, lo cual plantea dos ideas centrales. Primero, el ecoturismo como única estrategia de desarrollo hará más vulnerable a la comunidad y segundo, si el desarrollo eco-turístico no es parte de una estrategia “mayor” en el largo plazo, será poco el impacto que tendrá este en el desarrollo del área (Stem et al, 2002).

En Monteverde, el icono nacional del turismo sostenible privado, dos estudios recientes señalan una larga lista de impactos negativos y la poca participación de los costarricenses en los “macro” beneficios del turismo (Aguirre, 2006; Duha, 2004). En Guayabo, parque nacional y sitio arqueológico más importante del país, la queja de los habitantes locales por la marginación fue evidente, en las comunidades vecinas a

este de Santa Cruz de Turrialba y Guayabo (Aguirre, 2004).

En Cahuita, una comunidad de la zona atlántica del país, donde supuestamente existe y se publicita internacionalmente el programa de co-manejo del Parque Nacional Cahuita, los conflictos internos de la comunidad y entre la comunidad y las autoridades administrativas del parque, no sólo fueron evidentes sino que afloraron, tanto en Cahuita centro como en los barrios de la periferia del pueblo, conflictos que se centraban en la participación de unos pocos, relacionados más que nada a las fuerzas políticas del momento dejando al resto de la población y sus grupos comunales, fuera de toda participación y posibilidades (Aguirre, 2003).

Lo mismo ocurrió en muchas otras áreas del país. En Quepos -Parque Nacional Manuel Antonio el problema de la marginación, es más complicado debido a los conflictos internos existentes entre los diferentes actores del desarrollo turístico local, por el deseo de todos de obtener algún beneficio económico del parque nacional (Aguirre, 2000; Heiterkamp et al, 2001). En Gandoca-Manzanillo, los estudios muestran un conflicto entre el ecoturismo y sus principios y las políticas de desarrollo local, que buscan casi solamente beneficios económicos como meta principal (Gray, 2003). En la Playa de Ostional, se mostró claramente que sin el apoyo planificado y dirigido del gobierno, las oportunidades de los residentes locales son pocas, en relación con su posibilidad de participación en el desarrollo turístico del área (Campbell, 1999). En Tortuguero, se mostró que no existía una estrategia sistemática de parte de las autoridades del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) para promover el desarrollo sostenible del área y que la mayoría de los esfuerzos estaban en manos del sector empresarial turístico privado y algunas ONG, y que los residentes no asociaban en sus mentes el refugio de vida silvestre con los beneficios económicos que se derivaban de la presencia de los visitantes al lugar (Place, 1991). En Isla Venado, se encontró que los mayores impactos al ecosistema provenían de los cambios en los patrones de consumo de los lugareños debido y potenciados estos por el efecto demost-

tivo de los turistas (Beeker, 2000).

Finalmente es importante entender que cualquier intento de apertura de una zona al desarrollo turístico sostenible, se hará mejor en la medida que se cumplan algunos requisitos previos que se han identificados como esenciales a lo largo de los años y que han sido resumidos en los trabajos de la Agencia Alemana de Cooperación (GTZ) entre los cuales se citan cinco: (a) Análisis de la situación, (b) diseñar una estrategia para el desarrollo turístico, (c) determinar roles y responsabilidades, (d) involucrar a la comunidad, y (e) garantizar la sostenibilidad diseñando e implementado indicadores periódicos de la sostenibilidad del proceso de desarrollo turístico que se está llevando a cabo (Steck, 1999). Además de por Lane el cual hace más de una década señalaba, como primer paso para lograr el desarrollo turístico de un sitio que era necesario hacer un análisis de las necesidades sociales, económicas y ecológicas del sitio. Segundo, desarrollar una amplia consulta entre todos los grupos involucrados. Tercero, que era básico la transparencia en las acciones y, cuarto, que el proceso de desarrollo de la estrategia de desarrollo turístico debería ser un proceso continuo (Lane, 1994).

Es importante resaltar que la realidad que se enfrentó al inicio del estudio tuvo características que combinaban, y combinan al día de hoy, varios elementos positivos para lograr un eventual desarrollo turístico sostenible como producto de la reapertura de la puerta en las tres comunidades involucradas entre las que se destacan: (a) la municipalidad de Moravia acaba de aprobar el Plan Regulador de Uso de la Tierra del Cantón, (b) el alcalde y algunos ediles tienen interés en la apertura de la puerta, por lo que ello pueda significar en el desarrollo económico del este de la ciudad capital, (c) las dudas sobre la forma que otras zona situadas al oeste de la capital que se han urbanizado muchas veces, en contra de las medidas más elementales de desarrollo urbanístico, (d) la existencia de un préstamo internacional del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que facilitara la mejora y desarrollo de la infraestructura en muchos parques nacionales del país, y (e) la entrega al Sistema Nacional de Áreas de Conservación del país, del Plan

de Manejo del Parque Braulio Carrillo, en donde el camino y la reapertura de la puerta son una parte importante, y que además incluye las normas y estrategias de desarrollo turístico del parque y sus sitios.

Lo antes discutido, ayudo a focalizar y dar un propósito útil a los esfuerzos de investigación que se preveían convirtiendo al estudio en un mecanismo que daría a los que toman decisiones sobre el tema un mejor entendimiento sobre lo que piensan los vecinos que serán impactados directamente por las acciones de reapertura, las preocupaciones que la apertura les generaba, como querían que la reapertura se llevase a cabo y la clase de desarrollo turístico que querían para la zona, ya que la reapertura de la puerta y el desarrollo urbano subsiguiente de la zona es hoy casi inminente y si no se planifica, se dirige e involucra a los vecinos de las tres comunidades directamente afectadas, muchos de los problemas experimentados en otros lugares del país, es casi seguro que se repetirán.

En razón de lo anterior, los objetivos del estudio que se plantearon fueron cuatro: (a) hacer un análisis de la situación socio-económica del área, (b) identificar los problemas comunales que los vecinos tienen hoy y que se podrían agravar debido a la apertura de la puerta, (c) determinar cómo y bajo qué condiciones los habitantes de la zona querían que se realice la apertura de la puerta y el desarrollo turístico del área y (d) la clase de intervención que esperaban de las autoridades municipales, en apoyo de ellos.

Además, sobre la base de comentarios hechos al autor en una reunión preliminar con los vecinos para discutir el tema, la hipótesis central que guió el estudio fue: los vecinos de las comunidades querían que se abriera la puerta de nuevo, pero que esta reapertura se hiciera en una forma ordenada, participativa y planificada, donde el desarrollo turístico fuese guiado y no dejado libremente a la iniciativa privada.

Metodología de la Investigación

Ubicación de la Zona de Estudio.

El Parque Nacional Braulio Carrillo (PNBC) con 45 mil hectáreas, ubicadas una parte en la meseta central de Costa Rica y

la otra en el pie de monte de esta, es uno de los parques nacionales más grandes del país. EL PNBC protege gran parte de las cuencas y micro cuencas que surten de agua a la meseta central del país, área que alberga sobre el 65% de la población nacional. En la actualidad, el PNBC posee tres entradas de acceso habilitadas y una cuarta que fue cerrada hace poco más o menos una década, ubicada en el Bajo de la Hondura sobre el antiguo camino al puerto fluvial de Matina, entrada que si se reabre finalmente, estaría ubicada a escasos 30 minutos del parque central de la ciudad de Moravia, y a 45 del parque central de la capital San José, condición que convertiría a esta entrada, en la de mayor potencial eco-turístico del país. Es importante entender además que los residentes de la capital del país, buscan desde hace tiempo un área verde donde pasear y recrearse y esta zona por su cercanía y acceso sería ideal para este propósito.

Etapas Metodológicas y Analíticas.

Las etapas del estudio y los métodos aplicados fueron las siguientes:

- 1.-Explicar a la comunidad de que se trataba el estudio y conseguir su colaboración plena, lo cual permitió que de las 155 casas ubicadas en los tres pueblos de acuerdo al último censo de población del año 2000, entrevistar a personas seleccionadas aleatoriamente en 123 de estas.
- 2.- Diseñar el cuestionario con un total de 67 ítem valorados, repartidos en las siguientes secciones: a) datos demográficos, y opiniones sobre: b) el estado de las relaciones entre las comunidades y la administración del parque, c) sobre la eventual apertura de la puerta, d) importancia de los diferentes recursos naturales del área, e) identificación de los problemas presentes y futuros del área si se reabría la puerta y se daba el desarrollo turístico del área, f) condiciones de participación de ciudadana y g) grado de conocimiento sobre el plan regulador del uso de la tierra de la municipalidad. La versión inicial de la encuesta fue revisada y discutida con las autoridades municipales y una pre-prueba de la boleta con diez vecinos permitió, elaborar una encuesta más corta y relevante y sobretodo
- que cubriese para los involucrados, todos los temas de interés.
3. - Establecer las dos variables dependientes del estudio donde: a) para el análisis de la idea sobre el tipo de desarrollo turístico que se deseaba se incluyó la siguiente pregunta: ¿Que el turismo que se promueva sea sostenible?, dándose 5 opciones i.e, 1) no estoy de acuerdo y 5) es una excelente idea y b) para manejar la idea de calidad ambiental se incluyó la siguiente pregunta: ¿Cómo califica usted la calidad ambiental del área?, dándose 5 opciones, 1) pobre y 5) excelente..
4. - Se aplicó un análisis de componentes principales modificado, mediante un proceso de doble reducción, con el fin de facilitar la identificación del número de variables claves asociadas a cada una de las dos dimensiones centrales pre-establecidas, el turismo sostenible y la calidad ambiental. Para ello se modificó el método propuesto por Bair et al., denominado "componentes principales supervisados" (Bair, et al, 2004).
- 5.-Las modificaciones al método de Bair et al, fueron las siguientes: a) se definieron los dos componentes a priori y no como resultado del proceso, b) se estandarizaron las variables a promedio cero y varianza uno, c) se estimó una matriz de correlación en lugar de regresiones individuales, ya que el propósito era identificar las variables asociadas y relevantes a cada componente, para identificar las variables correlacionadas al 95% de probabilidad, con turismo sostenible y calidad ambiental y d) se realizaron dos análisis de componentes principales reducidos y guiados, el primero con las variables que en la matriz de correlación presentaron coeficientes de correlación significativos al 95%, con cada una de las variables dependientes y un segundo análisis con las variables cuyos coeficientes, eran superiores a 0.25 con cada componente y e) finalmente se realizó un análisis factorial sobre las mismas variables identificadas en el segundo análisis de componentes principales para verificar los resultados, mediante una rotación del tipo Varimax, que maximiza los coeficientes en las columnas para ver cuánto nos podíamos acercar a una estructura simple como la sugerida por

Thurstone. (Thurstone, 1947) como resultado ultimo del análisis factorial.

Participación, orden y desarrollo sostenible: resultados casi obvios

El cuadro 1, muestra las variables cuyos coeficientes de correlación de Pearson, presentaban una probabilidad de 95% o mayor, las cuales se utilizaron en el primer análisis de componentes principales que se presenta en el cuadro 2. Esta primera etapa permitió pasar de 67 a 22 ítem, aumentando favorablemente la relación survey/pregunta, para fortalecer la parsimonia de los resultados del análisis de componentes principales. Un elemento importante es el hecho de que el coeficiente de Pearson entre la variable S2Q18, que representa el concepto de turismo sostenible y CALAM que representa la valoración de la calidad ambiental percibida por el entrevistado fue de 0.021 con una p = 0.820, o sea que no hay correlación entre ambas variables dependientes.

El cuadro 2, muestra siguiendo la regla del grafico de codo o quiebre de Cattell, discernir como emergen finalmente del análisis dos componentes principales, un primer componente alrededor del concepto de turismo sostenible y un segundo componente alrededor del concepto de calidad ambiental. El cuadro 2 muestra que de las 22 variables, en el primer análisis de componentes principales, se presentó una alineación de las variables, en dos dimensiones, un grupo de estas alrededor del primer componente y otro grupo alrededor del segundo, resultados que sirvieron de base para determinar cuales variables integrarían el segundo análisis de componentes principales.

Como se explicó en la metodología, el segundo análisis de componentes principales, se realizó sólo con aquellas variables que en el primer análisis presentaron una carga de factores (factor loadings), superior a 0.25, como sugiere la literatura, con el propósito de constatar si, la carga de cada variable en cada componente principal estimada se segregaba dando en uno de los componentes para ciertas variables una carga alta y en esa misma variable para el otro componente una carga baja o muy baja como se sugiere en la literatura (Grimm y Yarnold,

	SQ218	SCALAM
SCALAM	0.021	1.000
p	0.820	
SQ2	-0.221	-0.086
p	0.016	0.351
SQ4	0.158	0.249
p	0.085	0.006
SQ7	0.253	0.034
p	0.006	0.710
SQ9	0.180	-0.020
p	0.051	0.827
SQ11	-0.052	-0.296
p	0.576	0.001
SQ13	-0.227	-0.003
p	0.013	0.975
SQ217	0.281	0.222
p	0.002	0.015
SQ219	0.457	0.099
p	0.000	0.282
SQ220	0.482	0.026
p	0.000	0.781
SQ221	0.350	0.075
p	0.000	0.417
SQ222	0.486	0.026
p	0.000	0.778
SQ223	0.280	-0.035
p	0.002	0.703
SQ224	0.411	-0.013
p	0.000	0.886
SQ225	0.424	-0.062
p	0.000	0.500
SSAIRE	0.218	0.029
p	0.018	0.757
S1RUIDO	-0.000	-0.229
p	0.997	0.012
S1TRAF	0.023	-0.228
p	0.804	0.012
S1AGUASN	-0.131	-0.212
p	0.155	0.021
S1DEFOR	-0.080	-0.221
p	0.388	0.016
SPLAN	0.185	-0.160
p	0.044	0.082

Nota: S2Q18. Pregunta sobre Turismo Sostenible y Calam. Pregunta Sobre Calidad Ambiental.

Cuadro 1. Correlaciones (Pearson) entre Turismo Sostenible y Calidad Ambiental con Otras Variables

2001), lo cual pudo ser verificado como se verá más adelante.

Cuadro 2. Análisis de Componentes Principales: Etapa 1.

Eigenanalysis of the Correlation Matrix

Eigenvalue	5.2662	2.4709	1.5991	1.4729	1.3762	1.2238
Proporción	0.239	0.112	0.073	0.067	0.063	0.056
Cumulativo	0.239	0.352	0.424	0.491	0.554	0.610

Eigenvalue	1.1643	0.9260	0.8726	0.7258	0.6625	0.6032
Proporción	0.053	0.042	0.040	0.033	0.030	0.027
Cumulativo	0.662	0.705	0.744	0.777	0.807	0.835

Eigenvalue	0.5828	0.5285	0.5032	0.4400	0.4120	0.3375
Proporción	0.026	0.024	0.023	0.020	0.019	0.015
Cumulativo	0.861	0.885	0.908	0.928	0.947	0.962

Eigenvalue	0.2927	0.2137	0.1963	0.1297
Proporción	0.013	0.010	0.009	0.006
Cumulativo	0.975	0.985	0.994	1.000

Variable	PC1	PC2
SQ218	0.277	-0.028
SQ2	-0.023	-0.132
SQ7	0.151	-0.018
SQ9	0.145	-0.139
SQ13	-0.043	0.049
SQ217	0.192	0.200
SQ219	0.339	-0.045
SQ220	0.359	-0.034
SQ221	0.299	-0.055
SQ222	0.354	-0.084
SQ223	0.281	-0.088
SQ224	0.354	-0.050
SQ225	0.354	-0.034
SSAIRE	0.113	-0.018
SPLAN	0.003	-0.108
SCALAM	0.044	0.346
SQ4	0.147	0.092
SQ11	0.001	-0.080
S1RUIDO	-0.073	-0.436
S1TRAF	-0.044	-0.478
S1AGUASN	-0.093	-0.368
S1DEFOR	-0.014	-0.442

Nota: Coeficiente de Correlación Mínimo para un error del 5% fue de 0,18 (Kachigan, 1991: pag152)

Cuadro 3. Análisis de Componentes Principales: Etapa 2.

Eigenanalysis de la Matriz de Correlación

Eigenvalue	4.7402	2.3069	0.9275	0.8992	0.7625	0.6514
Proporción	0.365	0.177	0.071	0.069	0.059	0.050
Cumulativo	0.365	0.542	0.613	0.683	0.741	0.791

Eigenvalue	0.6300	0.5386	0.4243	0.3840	0.3001	0.2800
Proporción	0.048	0.041	0.033	0.030	0.023	0.022
Cumulativo	0.840	0.881	0.914	0.943	0.967	0.988

Eigenvalue	0.1554
Proporción	0.012
Cumulativo	1.000

Variable	PC1	PC2
SQ218	-0.383	0.019
SQ219	-0.357	0.053
SQ220	-0.381	0.000
SQ221	-0.329	0.030
SQ222	-0.383	0.049
SQ223	-0.295	0.069
SQ224	-0.378	0.055
SQ225	-0.382	0.021
SCALAM	-0.023	-0.315
S1RUIDO	0.062	0.469
S1TRAF	0.045	0.515
S1AGUASN	0.103	0.433
S1DEFOR	-0.004	0.463

Como se observará en el cuadro 3, todas las cargas (loadings) del primero y segundo componente, superan el nivel de 0.25 o sea que tienen un nivel lo suficientemente alto de correlación como para ser utilizados eficazmente en la interpretación del significado del componente.

El segundo análisis de componentes discriminó claramente un bloque de variables hacia el primer componente (SQ218, SQ219, SQ220, SQ221, SQ222, SQ223, SQ224, SQ225), las que identifican la idea de turismo sostenible y otro bloque que se agrupó alrededor del segundo componente (SCALAM, S1RUIDO, S1TRAFICO, S1AGUASNEGRAS, S1DEFORRESTACION) las que identifican con la idea de calidad ambiental.

Finalmente y con el fin de verificar los resultados del análisis por componentes

se realizó un análisis adicional del tipo factorial, con rotación ortogonal del tipo Varimax que maximiza los coeficientes verticales en cada factor. Los resultados se presentan en el cuadro 4, en el cual los coeficientes de cada vector son todos superiores a 0.60 con respecto a las variables asociadas a cada uno de los dos factores, presentando en uno de los dos componentes una carga muy alta y en el otro un coeficiente o carga muy baja o casi cero, lo cual estaría indicando que tendríamos una estructura simple (Thurstone, 1947), condición ideal para la interpretación de la dimensión subyacente en cada factor. Además las comunales en todas las variables podrían ser consideradas como aceptables, donde los dos factores explican el 54.2% de la variabilidad.

Cuadro 4. Análisis Factorial

Principal Component Factor Analysis of the Correlation Matrix

Rotated Factor Loadings and Communalities

Varimax Rotation

Variable	Factor1	Factor2	Communality
SQ218	0.616	0.038	0.380
SQ219	0.781	0.005	0.609
SQ220	0.825	0.090	0.689
SQ221	0.716	0.034	0.514
SQ222	0.836	0.018	0.700
SQ223	0.650	-0.033	0.423
SQ224	0.827	0.007	0.685
SQ225	0.830	0.059	0.693
SCALAM	-0.002	0.481	0.232
S1RUIDO	-0.057	-0.722	0.525
S1TRAF	-0.012	-0.788	0.621
S1AGUASN	-0.151	-0.678	0.482
S1DEFOR	0.086	-0.698	0.494
Variance	4.7108	2.3362	7.0471
% Var	0.362	0.180	0.542

Factor Score Coefficients

Variable	Factor1	Factor2
SQ218	0.131	0.002
SQ219	0.167	-0.017
SQ220	0.174	0.019
SQ221	0.152	-0.003
SQ222	0.178	-0.013
SQ223	0.140	-0.030
SQ224	0.177	-0.017
SQ225	0.176	0.005
SCALAM	-0.012	0.207
S1RUIDO	0.005	-0.310
S1TRAF	0.017	-0.339
S1AGUASN	-0.016	-0.288
S1DEFOR	0.035	-0.303

El resultado de la verificación muestra claramente la existencia de dos dimensiones, una alrededor de la idea de turismo sostenible, compuesta por la respuesta a las preguntas:

- S2Q18. Que el turismo que se promueva sea sostenible
- S2Q19. Que se planifique bien la forma en que se hará la reapertura
- S2Q20. Que se establezcan requisitos claros para el desarrollo del turismo en el Distrito y Pueblo de San Jerónimo
- S2Q21. Que la comunidad periódicamente sea informada sobre como se desarrollan las cosas
- S2Q22. Que los líderes comunales participen activamente en el proceso

S2Q23. Que se establezcan programas para ayudar al desarrollo de microempresas eco turístico por la municipalidad

S2Q24. Que se le brinde asistencia técnica a los vecinos en el desarrollo de proyectos eco turísticos locales sostenibles

S2Q25. Que se le brinde capacitación a los vecinos en ecoturismo?

Y una segunda dimensión alrededor del concepto de calidad ambiental, que se proyecta a través de la respuesta a cuatro variables/concepto: ruido excesivo, tráfico excesivo, problemas con el manejo de las aguas negras y deforestación, las cuales están todas relacionadas con en el mismo

componente y parecen definir la calidad ambiental (CALAM).

El deseo de participar: ¿Será una discusión bizantina?

El involucrar a la gente en el proceso de desarrollo turístico es, ha sido y será esencial si se desea tener éxito, en especial cuando se trata de un desarrollo que contemplara la mezcla de la calidad ambiental, turismo sostenible y patrimonio cultural, como sería en nuestro caso la combinación de la reapertura de la puerta, el camino del café, el parque Braulio Carrillo y las hoy tranquilas comunidades de San Jerónimo de Moravia, Tornillal y Calle Méndez ubicadas a menos de tres kilómetros de la puerta

Cuando se les preguntó a los vecinos de las tres comunidades, qué clase de turismo deseaban que se promoviese ante la reapertura de la puerta. La respuesta fue clara, en favor del desarrollo turístico sostenible en lugar del tradicional. En otras palabras, los vecinos de la zona no solo quieren que el desarrollo turístico que se promueva sea sostenible, sino que piden que sucedan cosas muy concretas para que el desarrollo turístico que se lleve a cabo pueda ser tomado por ellos como sostenible.

El primer elemento que resalta unido a la idea de sostenibilidad turística, es la respuesta a la pregunta, S2Q19, (Que se planifique bien la forma en que se hará la reapertura), o sea que no se deje a los desarrolladores hacer las cosas sin ningún tipo de ordenamiento. La planificación del desarrollo turístico es la primera característica que se solicita. La necesidad y deseo de orden se refleja además, en la segunda variable incorporada al vector de turismo sostenible, S2Q20 (Que se establezcan requisitos claros para el desarrollo del turismo en el Distrito y Pueblo de San Jerónimo). La necesidad de que existan reglas claras, se hizo extensiva no solo a la vecindad sino al distrito completo, dándosele una mini-regionalidad esencial al manejo de estos desarrollos.

Fue muy interesante escuchar una y otra vez la preocupación de los vecinos sobre el peligro de las acciones unilatera-

les- solo de las comunidades entrevistadas- reflejada en el comentario adicional, si los demás habitantes de todo el distrito no se involucran y hacen las cosas sosteniblemente, de nada servirá lo que nosotros hagamos. Un comentario casi común en las 123 encuestas fue: “no lo dejemos todo para el final, cuando ya no hay arreglo, anticipemos los problemas”

El tercer elemento dentro del vector de turismo sostenible, fue la respuesta a las preguntas: S2Q21. (Que la comunidad periódicamente sea informada sobre como se desarrollan las cosas) y S2Q22. (Que los líderes comunales participen activamente en el proceso). Información y participación es el mensaje que parecen transmitir estas dos preguntas. Un dato interesante, fue que el Plan Regulador de Uso de la Tierra de recientemente aprobado por la municipalidad de Moravia a la cual pertenecen las tres comunidades estudiadas, menos del 30% de los entrevistados había oído del mismo y sólo 5 personas de las 123 entrevistadas, sabían con alguna precisión en que consistía. Lamentablemente es común en América Latina, que las autoridades a nivel municipal, tomen decisiones que afectan a la gente, y que sean los afectados, los últimos que son informados. Pero además, pareciera que con la inclusión de la pregunta relacionada, con la participación del liderazgo comunal, la intención sería: queremos que nuestros líderes locales participen ya que es a ellos, muy probablemente, a los que los vecinos de las comunidades les pueden pedir cuentas si algo sale mal. Es interesante y muy común en el país este sentimiento de lejanía del gobierno municipal ya no diremos el central, de la gente, cosa que ya se detectó en otras localidades del país (Aguirre, 2000; Heisterkamp et al 2001).

El cuarto elemento dentro del vector de turismo sostenible refleja claramente el gran miedo de siempre de las pequeñas comunidades, el cual se resume como dice el costarricense del pueblo en un “dicho” muy común: “Que nos coman el mandado los extranjeros” (comer el mandado significa robarse algo, en este caso los beneficios del desarrollo turístico producto de la reapertura de la puerta), definidos los extranjeros, como los no costarricenses, y

los costarricenses de otras partes del país.

Fue interesantísimo que casi en forma unánime, los vecinos de las tres comunidades pidieran: a) S2Q23 (Que se establezcan programas para ayudar al desarrollo de micro-empresas eco turístico por la municipalidad), b) S2Q24. (Que se les brinde asistencia técnica a los vecinos en el desarrollo de proyectos eco turísticos locales sostenibles) y c) S2Q25. (Que se les brinde capacitación a los vecinos en ecoturismo). Parece haber una conciencia clara, de las limitaciones económicas y empresariales en la zona y a lo que la existencia de estas puede conducir, si el “gobierno municipal” y el nacional no los apoyan a establecerse como empresarios. Los “nuevos empresarios locales” algunos quizás serán de la vecindad pero la mayoría se corre el riesgo que sean de fuera de esta y al final los vecinos de la zona acabaran vendiendo a los “extranjeros” nacionales o de fuera del país, las propiedades, como ha sucedido una y otra vez en el país en la última década quedando los locales en la categoría de “empleados” de los empresarios extranjeros, lo que quizás no sea malo, pero ciertamente no es muy justo.

Es probable que los vecinos de San Jerónimo, Tornillal y Calle Méndez, hoy no entiendan las sofisticaciones y sutilezas técnicas, que académicos y expertos han dado al concepto de desarrollo turístico sostenible en los últimos veinte o más años, pero lo que pareciera que tienen muy claro es, que asocian a este, tres ideas muy claras: planifiquémoslo, participemos y ayúdenos a ser empresarios no empleados. Es curioso, como este sentimiento, multidimensional, lo que hace es recoger, el deseo de que se les incluya y no como siempre sucede, que quienes por acción u omisión han cuidado el recurso por décadas, quedan marginados empresarialmente del nuevo desarrollo turístico y al final el mundo sigue igual, solo que ahora, con una opción menos, para mejorar su calidad de vida.

El segundo vector, el asociado a la calidad ambiental, su conformación nos pareció interesante ya que todas las variables, apuntan a los problemas tradicionales que suelen acompañar el desarrollo turístico, especialmente en algunos

de los lugares más conocidos del país y de la región centroamericana. La calidad ambiental parece definirse en la mente de los vecinos a través de cuatro problemas: ruido excesivo, tráfico excesivo, problemas con el manejo de las aguas negras y deforestación elementos que parecen definir la calidad ambiental en la mente de los vecinos.

La pregunta que tendríamos que hacernos es: ¿es inusual que estas sean las preocupaciones?, En realidad, nosotros creemos que no. Imaginemos tres pequeñas comunidades rurales que en la actualidad están alejadas del ruido, tráfico y contaminación, con un paisaje de ensueño y situadas a la entrada de uno de los parques nacionales más grandes del país, es tan raro que sea el ruido, tráfico, aguas negras y deforestación sus preocupaciones ante el posible desarrollo turístico de la zona. ¡Realmente No!

En otras palabras, el temor parece ser, si no hacemos las cosas bien y en una forma ordenada, no participamos en el proceso desde el principio y no nos ayudan a ser parte del desarrollo turístico y habitacional que pueda generarse en la zona, si se abre la puerta, podemos acabar como comunidad, sin nada y con problemas que ciertamente no tendremos como comunidad la capacidad de manejar y que deterioraran la calidad ambiental de que hoy disfrutamos. Es interesante que el segundo vector este relacionado con las eventuales repercusiones del turismo en términos de la calidad ambiental que la acción de los turistas puede generar. (Aguirre, 2006 a y b; Aguirre, 2000)

Un elemento importante, que no se debe olvidar es que el hacer mal las cosas en este caso sería inexcusable, ya que el área en la actualidad esta semi-virgen, con la puerta cerrada hace más de una década, con el camino casi como estaba en sus orígenes hace doscientos o más años y que el precio de hacer las cosas mal, o diferente a como los vecinos de la zona quieren que se haga sería ambientalmente muy alto, y no solo perjudicaría al área y su desarrollo a largo plazo, sino también a uno de los patrimonios históricos culturales más valiosos del país: El camino que ayudo a desarrollar la Costa Rica de hoy.

Cuatro lecciones: ¿nuevas o viejas ideas?

La primera lección es que no fue la calidad ambiental como todos supondrían sino el desarrollo turístico sostenible el primer componente. Dado que estas comunidades, tienen hoy calidad ambiental, el primer paso para no perderla, es que el desarrollo turístico sea sostenible.

La segunda lección, el desarrollo turístico sostenible, para estas tres pequeñas comunidades es lo deseable pero, además con gran claridad señalaron, como lograrlo: planifiquémoslo, queremos participar, ayúdenos a convertirnos en empresarios y entrénnos en ecoturismo. De no lograrse este proceso, la frase de Santana será una vez más verdad. "El patrimonio cultural será más fácil de integrar a la oferta turística cuanto más separado este de la población local." (Santana, 2003) y de entregar al "comercio" añadiríamos nosotros.

La tercera lección, sobre la calidad ambiental, se refleja en lo que estas pequeñas comunidades poseen, y no desean que se les deteriore. Para una "mente occidental civilizada", tres de las cuatro cosas que ellos asociaban a la calidad ambiental, el ruido, el tráfico y la deforestación, las pudimos entender y racionalizar rápidamente, el problema se nos presentó con las aguas negras y servidas. La respuesta resultó muy lógica cuando un vecino nos lo aclaró, "Mire amigo, la electricidad, el teléfono, el agua, la calle pavimentada ya lo tenemos. La basura la recogemos o la quemamos en el peor de los casos, pero las aguas negras no las podemos manejar por nuestros propios medios y si estas no se controlan adecuadamente nos enfermamos hay que señalar que hoy, ninguna de las tres comunidades posee alcantarillado sanitario. De repente esa respuesta nos hizo recrear mentalmente el caso de muchas comunidades rurales pobres de América Central, donde las aguas negras y servidas corren por la calle, gracias a la inexistencia de alcantarillado sanitario. El pueblo una vez más nos daba una lección de lógica y realidad.

Finalmente, la última lección, a veces la más difícil de aceptar fue, la necesidad de consultar a la gente. Hay que preguntarle a la gente, que problemas tienen y

hacerlos participar de la solución. Pero podremos, hacer esto hoy en un mundo global, donde cada vez más, vemos como la solidaridad se pierde y el autoritarismo gana una y otra vez la partida, en aras de la eficiencia económica. El que mejor conoce la solución de un problema es el que lo sufre, el turismo sostenible, jamás se logrará por decreto, pero sí por participación. La participación y la consulta son esenciales, cuando queremos mezclar el patrimonio histórico y la calidad ambiental.

Conclusiones.

El turismo sostenible es hoy una especie de concepto mágico, todos lo buscan hablan del, opinan y discuten sobre este y sin embargo es una realidad que parece nos evita una y otra vez, ya que son miles los casos en América Latina, donde las cosas se hacen como no se debiera.

Es importante señalar primero que nada, que el análisis de la situación socio económico del área, identifico, las dos grandes preocupaciones que los vecinos sienten debido a la eventual reapertura de la puerta. Primero, el deseo de que el desarrollo turístico que se implemente y promueva en la zona sea sostenible y segundo, que la calidad ambiental y de vida que hoy disfrutaban los miembros de las comunidades, no se vea afectada por el desarrollo turístico que es casi inevitable que suceda en el área si la puerta se reabre. Preocupaciones que fueron ampliamente ratificadas por los análisis de componentes principales realizados

La segunda conclusión del estudio es que los vecinos tienen una idea muy clara de que requisitos debería cumplir el desarrollo turístico que se produzca en la zona producto de la reapertura de la puerta para que, ellos consideren este como sostenible y que se resumen en siete deseos concretos:

- 1- Que se planifique bien la forma en que se hará la reapertura
- 2- Que se establezcan requisitos claros para el desarrollo del turismo en el Distrito y Pueblo de San Jerónimo.
- 3- Que la comunidad periódicamente sea informada sobre como se desarrollan las cosas.

4- Que los líderes comunales participen activamente en el proceso.

5- Que se establezcan programas para ayudar al desarrollo de micro-empresas eco turístico por la municipalidad.

6- Que se le brinde asistencia técnica a los vecinos en el desarrollo de proyectos eco turísticos locales sostenibles.

7- Que se le brinde capacitación a los vecinos en ecoturismo.

Las condiciones del desarrollo turístico sostenible, subyacentes a las 7 condiciones o deseos antes expresadas, parecieran condiciones “perogrullescas” pero son esos siete puntos los que una y otra vez se olvidan, violan y tergiversan, cuando de repente se observa que el desarrollo turístico de un área no es lo que se esperaba que fuese y/o que esta deteriorando la fibra económica y moral de un área, en beneficio de unos pocos.

Con respecto a la calidad ambiental, los cuatro elementos que se asociaron a esta: ruido excesivo, tráfico excesivo, problemas con el manejo de las aguas negras y deforestación, confirman una vez mas, cuatro de las cosas, de que las comunidades se quejan, que se presentan y que no están en condiciones económicas, organizativas e institucionales de manejar por si mismas, para mantener los niveles de calidad de vida, que se disfrutaban antes que llegara “el desarrollo económico” ha generarse por el turismo y los turistas y donde sino haya apoyo del gobierno central y municipal, los resultados serán deterioro ambiental y moral de la sociedad.

Un elemento que debe meditar se seriamente es el miedo que parece haber de parte de los vecinos, de que se les margine del proceso de toma de decisiones que decidirá sobre la calidad de vida futura de sus comunidades reflejado en la insistencia de que sus líderes comunales participen activamente en la toma de decisiones que los afectaría de cara al futuro si se reabre la puerta. El mensaje es claro, el gobierno municipal esta un tanto lejos de sus vidas y problemas y es difícil pedirle cuentas. Este sentimiento es una queja común, en una sociedad que suele ser “muy piramidal” en la toma de decisiones, producto de su desarrollo socio-cultural e historia política.

Empresarios no empleados es el otro mensaje. Los vecinos desean un apoyo claro de la municipalidad para convertirse en empresarios turísticos, y poder desarrollar proyectos, que les permitan el acceso ha financiamiento y capacitacion en ecoturismo y practicas empresariales sostenibles, de otra forma muchos de ellos, ya se ven, como empleados de los empresarios que llegaran de fuera a desarrollar el area, como ha sucedido en muchas comunidades del pais. Pero podra y sobretodo querra el gobierno hacer esto, quien sabe. De lo que no cabe duda, es que el gobierno municipal les debe, a quienes han sido los guardianes de un patrimonio natural e historico por decadas este apoyo. Que se lo deban es una cosa, que lo paguen habra que verlo. Que lo pueden hacer, sin duda pueden que quieran hacerlo, habra que esperar.

La duda que quedaría por elucidar como resultado del estudio y del análisis estadístico realizado es, si lo resultados obtenidos no son en realidad un vaticinio, de lo que ha sucedido una y otra vez en América Latina, cuando comunidades rurales pequeñas y apacibles enfrentan de pronto, la vorágine del desarrollo turístico, desarrollo que las ahoga y avasalla y que son incapaces de manejar sin un apoyo externo real y focalizado. La respuesta a esta duda, es un tanto “ilógica” si sabemos lo que tenemos que hacer y sobretodo las comunidades saben que quieren, porque usualmente no se hace lo que las comunidades solicitan. La lógica de los resultados es indiscutible, lo que desean los vecinos se sabe y las fallas del sistema se han documentado por anticipado. Esperemos que no suceda, lo que los vecinos temen, y han pedido que se evite, mediante sus respuestas en este estudio

Finalmente metodologicamente se cumplieron con los objetivos planteados y se probó la hipótesis planteada, lo cual sin duda muestra que, los analisis estadísticos pueden conducir a resultados útiles y prácticos, si este proposito se plantea desde un principio como fin utilitario ultimo de las ciencias sociales.

Bibliografía

Aguirre, Juan

2000 *El Desarrollo de las comunidades alrededor de las áreas protegidas: el caso del Parque Nacional Manuel Antonio*. Ministerio de Ambiente y Energía .Camara de Comercio, Industria y Turismo de Aguirre. Seminario de Celebración de los 28 Años del Parque Nacional Manuel Antonio. Vision del Desarrollo Turístico del Canton de Aguirre para el Año 2010. Hotel Parador .Manuel Antonio. Puntarenas Costa Rica.

2003 *Relaciones Parque Nacional Comunidad de Cahuita (Centro y Periferia): verdades y exageraciones*. Field Exercise Report to the Community. The School for Field Studies. Centro de Estudios para el Desarrollo Sostenible.

2006a "Ecotourisme, parcs e populations locales au Costa Rica. Le cas des reserves naturelles privees (Monteverde et Santa Elena) et de communautes voisines". Chapitre 5. dans le livre. Ed par Chistiane Gagneon et Serge Gagnon. *L'ecotourisme entre l'arbre et l'ecorce. De la conservation au development viable des territoires*. Presses de la l'Universite du Québec. Pag 143-170.

2006b "Estado de las relaciones del Parque Nacional Monumento Arqueológico Guayabo, con las comunidades de Santa Cruz de Turrialba y Guayabo Costa Rica". *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 4(1): 69-83.

Arrieta U, Iñaki

2003 "Expectativas y limitaciones en la puesta en marcha de un proyecto patrimonial y turístico en un municipio rural vasco". *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 1(1): 111-122.

Ascanio, Alfredo

2003 "Turismo: La re-estructuración social". *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 1(1): 33-37.

2006. "La globalización del turismo y la concentración de la riqueza". *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 4(2): 271- 277.

Barretto, Margarita

2003 "La delicada tarea de planificar el turismo cultural: un estudio de caso de la germanidad de la ciudad de Blume-

nau-SC-Brasil". *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 1(1): 51-63.

Bramwell, B. and Lane, B.

1993 "Sustainable tourism: an evolving global approach". *Journal of Sustainable Tourism*. 1(1): 1- 5.

Beeler, Björn G.

2000 *Opportunities and threats to local sustainable development: Introducing ecotourism to Venado Island, Costa Rica*. Thesis. submitted to the Lund University's International Master's Programme in Environmental Sciences. Lund Sweden.

Bryant, Fred B y Yarnold, Paul.R.

2001 "Principal component analysis and exploratory and confirmatory factor analysis". in Grimm, Laurence G y Yarnold, Paul R. (eds.) *Reading and Understanding Multivariate Statistics*.

Campbell Lisa M.

1999 "Ecotourism in rural developing communities". *Annals of Tourism Research*, 26(3): 534-553.

Castro de Leon, Juan Francisco

2005 "La calidad como herramienta del turismo cultural". *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 3(1): 143-148.

Camargo, Isis. A, Cordoba, Pedro y Orquin, Ismael

2005 "Determinación de las preferencias de los clientes internacionales para la practica del turismo rural en la Republica de Cuba". *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 3(2): 283-293.

Duhá Buchsbaum. D.

2004 *Ecotourism and sustainable development in Costa Rica*. Virginia Polytechnic Institute and State University. Master of Public and International Affairs. College of Architecture and Urban Studies. May.

Fernandez de Paz, Esther

2006 "De tesoro ilustrado a recurso turístico: el cambiante significado del patrimonio cultural". *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 4(1): 1-12.

Gray Noella

2003 *Global discourses, local views: visions of volunteer ecotourism in Gandoca, Costa Rica*. Department of Geo-

- graphy. Thesis. Submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Master of Arts Faculty of Graduate Studies. *The University of Western Ontario* London, Ontario.
- Hawkes, S. and Williams, P.
1993 *The Greening of tourism: from principles to practice*. Burnaby, British Columbia: Simon Fraser University Press.
- Heisterkamp, Marc; Mourton, Natalie; Sedlacek, Keisha
2001 "Assessment of land use in relation to biodiversity in and around Manuel Antonio National Park, Costa Rica" SFS-CEDS: Atenas, Costa Rica. (unpublished).
- Kachigan, Sam K.
1991 *Multivariate statistical analysis. a conceptual approach*. Second Edition. Radius Press. New York.
- Krippendorff, J., Zirnmer, P. and Glauber, H.
1988 *Fuer einen andern tourismus*. Frankfurt: Fischer Taschenbuch Verlag.
- Lane, Bernard
1994 "Sustainable rural tourism strategies: A tool for development and conservation". *Journal of Sustainable Tourism*, 2(1 y 2).
- Mader, Ron
2002. "Latin American ecotourism: what is it?" *Current Issues in Tourism*, 5(3 & 4).
- Martinez de la Rosa, Beatriz
2003 "Nuevos turistas en busca de un nuevo producto; El patrimonio cultural". *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 1(2): 155-160.
- Place, Susan E.
1991 "Nature tourism and rural development in Tortuguero". *Annals of Tourism Research*, 18(2): 186-201.
- Santana, Agustín
2003 "Patrimonios culturales y turistas: unos leen lo que otros miran". *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 1(1): 1-12
- Steck, Birgit
1999 *Sustainable tourism a development option: practical guide for local planners, developers and decision makers*. Eschborn, Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ) Gmb HFederal Ministry for Economic Co-operation and Development
- Stem Caroline J., Lassoie James P., Lee David R. and Deshler. David J.
2003 "How 'eco' is ecotourism? a comparative case study of ecotourism in Costa Rica". *Journal of Sustainable Tourism* 11(4).
- Thurstone, L.L.
1947 *Multiple factor analysis: a development and expansion of the vectors of the mind*. Chicago. University of Chicago Press.

Recibido: 11 de junio de 2006

Reenviado: 30 de octubre de 2006

Aceptado: 18 de noviembre de 2006

Sometido a evaluación por pares anónimos

Introducción

En cuanto al término “desarrollo” podemos plantear lo siguiente: (1) aparece con su significado actual en un determinado momento histórico¹; (2) se trata de una concepción eminentemente occidental; (3) se identifica fundamentalmente con la industrialización y el capitalismo; (4) tiene su contra en el epígrafe subdesarrollo, bajo el que se unifica la diversa mayoría no occidental; (5) es presentado como un elemento susceptible de difusión planetaria.

Así pues, tenemos que el término “desarrollo”, al igual que “progreso”, se encuentra íntimamente ligado al devenir occidental, la industrialización y el capitalismo. Se trata de un término fetiche y autocomplaciente que es presentado como sinónimo de “calidad de vida” (término éste íntimamente relacionado, desde el paradigma en uso, con la cantidad de objetos que se tiene posibilidad de consumir) de tal forma que su exportación a la totalidad de la humanidad sólo puede ser vista como positiva. Se trata de un término autocomplaciente, entre otras cosas, ya que se distingue por la capacidad de producir y consumir gran cantidad de objetos y precisamente identifica la “calidad de vida” con la posibilidad de consumir dichos objetos.

A partir de la presentación de las virtudes del “desarrollo” se han ido sucediendo múltiples proyectos de “desarrollo local”, cuyo objetivo fundamental es llevar el “desarrollo” (entendido como industrialización capitalista) a sectores “subdesarrollados”.

Es sabido que multitud de proyectos de este tipo han fracasado y que esto se ha debido principalmente a estar planteados desde occidente con una perspectiva etnocéntrica. Los aspectos socioculturales han sido, en múltiples casos, simplemente obviados, dificultando e impidiendo la puesta en marcha del proyecto, o incluso dejando importantes secuelas negativas en la configuración social y el estilo de vida (Kottak, 2004).

Aparición y proliferación de áreas protegidas como respuesta al desarrollo

El “desarrollo”, entendido como capitalismo e industrialización, conlleva un con-

sumo de recursos muy elevado y la pérdida de calidad de muchos otros como consecuencia de la contaminación. Gran parte de los recursos de los países industrializados han sido agotados y la idea de expandir el “desarrollo” parece conllevar el consumo de la riqueza ecológica que resiste en el planeta.

Ante este problema se ha desarrollado una tendencia internacional de protección y conservación de los recursos naturales. A través de la consecución de ciertos encuentros y acontecimientos podemos entender mejor el desarrollo de esta perspectiva a nivel internacional:

- La primera área protegida a nivel mundial fue el *Parque Yellowstone*, en EEUU, declarado en 1872. En su declaración ya se tienen en cuenta los posibles usos lúdicos y turísticos además de los objetivos específicos de conservación.

- En 1873 se desarrolla en Viena el *Congreso Internacional de la Agricultura*, en el que se plantea el interés por elaborar una convención para la protección de los pájaros y establecimiento de zonas protegidas en las regiones polares del Norte.

- En 1891, en Budapest, se desarrolla el *Congreso Ornitológico*, en el que la atención se centra en la protección de determinadas especies de aves; en 1895, en París, tiene lugar la Conferencia para la Protección de las Aves, en la que se establece una clasificación de especies como útiles, salvajes y perjudiciales.

- A partir de la segunda mitad del siglo XX, ciertos indicadores medioambientales (cambio climático, contaminación marina, atmosférica, de la capa de ozono, calidad del agua, desertificación, deforestación y degradación de los bosques, pérdida de biodiversidad y aumento de basuras y residuos tóxicos) muestran cómo el problema de la degradación de la naturaleza acrecienta. En 1948, frente a un desarrollo tecnológico que no tiene en cuenta la conservación de la naturaleza y un consumo abusivo de los recursos aparece, en el seno de las Naciones Unidas, la Unión Mundial para la Naturaleza, la IUCN, en Fontainebleau, Francia. Se trata del principal organismo a nivel mundial en la búsqueda de formas sostenibles de desarrollo. Su objetivo fundamental es “influir, motivar y asistir a las socie-

dades a través del mundo para conservar la integridad y diversidad de la naturaleza y garantizar que cualquier uso de los recursos naturales será equitativo y ecológicamente sostenible” (Vidaurreta Campillo, 2003: 71).

- En Seattle, en 1962, se celebra un congreso cuyo objeto principal fue el de llegar a un acuerdo internacional acerca de los Parques Nacionales e incentivar que éstos se desplegaran a nivel mundial. Los efectos humanos en la vida salvaje, la biodiversidad, la significación religiosa y estética de la naturaleza, los beneficios económicos del turismo, el papel de los Parques Nacionales en los estudios científicos y el problema práctico de la gestión de éstos fueron los puntos fundamentales que se trataron.

- En la década de los sesenta, el movimiento conservacionista se extiende a nivel global y adquiere cierta fuerza. La comunidad científica y las instituciones IUCN y WWF (Fondo Mundial para la Naturaleza) apoyan al movimiento y le dan cierta solidez. En 1972, tiene lugar en Estocolmo *la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medioambiente Global*, que resulta de vital importancia y muestra que las cuestiones ambientalistas podían gozar de un aval político. Esta fase culmina con la creación del Programa de las Naciones Unidas para el Medioambiente (UNEP).

- En 1972, coincidiendo con el centenario de la declaración del *Parque Yellowstone*, se celebra en ese mismo lugar el congreso titulado *Parques Nacionales: un patrimonio para vivir un mundo mejor*. En ese momento existían unas 1200 áreas protegidas en el mundo, las cuales seguían el modelo del citado parque. Los principales temas que se trataron fueron los efectos del turismo en las áreas protegidas, los problemas para provocar en los visitantes sentimientos relacionados con la conciencia ambiental, etc.

- En 1980, la IUCN, el WWF y el UNEP, lanzan conjuntamente *la Estrategia para la Conservación del Mundo*, que otorga la base para la futura evolución del movimiento, a partir de ésta se desarrollan los partidos políticos “verdes”. Se asume el carácter limitado de la capacidad de carga de la Tierra y múltiples agentes sociales se unen al movimiento en base a diversas motivaciones.

- En 1982, en Bali, tiene lugar el congreso *Parques para el Desarrollo*, que se centró en el papel de las áreas protegidas en el desarrollo sostenible.

- En 1992, tienen lugar dos encuentros importantes: (a) *La Cumbre de la Tierra*, en Río, en la que se demanda un reparto equitativo de los recursos, la inclusión de las voces locales en los procesos de conservación, la necesidad de transmitir a la sociedad los principios conservacionistas, etc. a través de su *Agenda XXI*. Y (b) el congreso titulado *Parques para la Vida*, en Caracas, donde se concluye que las áreas protegidas adecuadamente gestionadas contribuyen de manera vital a la salud de la humanidad y por ello requieren una mayor atención. Se apuesta por aunar desarrollo y conservación a través de las áreas protegidas. Para la consecución de este objetivo se establece el *Plan de Acción de Caracas*, donde se enuncian una serie de recomendaciones que pretenden dirigir el desarrollo de las áreas protegidas a nivel mundial. A partir del cual se esboza el *Plan de Acción para las Áreas Protegidas de Europa* en 1994.

- La Conferencia de Albany, Australia, en 1997, se centra en la problemática de la relación entre las áreas protegidas bajo el rótulo *Áreas protegidas en el siglo XXI: de islas a redes*.

- El año 2000 es declarado por la ONU Año Internacional del Ecoturismo.

- La *Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible*, en Septiembre de 2002, se centró especialmente en el papel del turismo en el desarrollo y sus efectos sobre el medio.

- El congreso de Durban, Sudáfrica, de 2003, bajo el título *Beneficios más allá de las fronteras*, abarcó las siguientes cuestiones: cómo hacer que la concienciación en torno a las áreas protegidas se incrementa, acentuar el debate en torno a las áreas protegidas fronterizas, estudiar el estado global de las áreas protegidas, proporcionar herramientas de gestión, establecer lazos entre las áreas protegidas y los sectores relacionadas con ellas (como el turismo, los aprovechamientos forestales, el abastecimiento de aguas...), etc.

Las áreas protegidas aparecen en este contexto como medio para la gestión especializada del territorio tendente a la protec-

ción y conservación de determinados valores ecológicos específicos, los cuales justifican su declaración. Se trata de superficies geográficas expresamente delimitadas donde la actividad humana es explícitamente restringida. Actúan como garantes de la biodiversidad a nivel mundial, pero también cumplen otras muchas funciones.

En 2004, el sistema mundial de áreas protegidas comprende unos 44.000 lugares, que cubre aproximadamente el 12.6 % de la superficie del planeta, un 9.3% se corresponde con áreas protegidas terrestres y el resto a áreas protegidas marinas. Hasta 1962 sólo se había protegido el 1.6 % del área mundial; con lo que se ha multiplicado por once desde aquel momento (Simancas Cruz, M. R. 2004: 218).

A nivel mundial, las áreas protegidas configuran los reductos de vida natural y salvaje y son de especial importancia dado su papel en el mantenimiento de la calidad del agua y el aire. Además, pueden generar beneficios económicos –a través del turismo– y contribuir al bienestar de los ciudadanos. De esta manera cumplen su papel en el sistema capitalista en un triple sentido: (1) como elementos regeneradores; cuando el sistema pone en peligro su autorreproducción debido al desmesurado uso de recursos y generación de contaminantes, limita ciertas zonas con el objetivo de que sirvan de áreas regeneradoras, permitiendo la reproducción del sistema; (2) como elementos de distracción, a su vez en dos sentidos: (a) como elementos de recreo, permitiendo que el proletariado regenere su capacidad de trabajo y (b) como elementos de distorsión, ya que apacigua ciertas las críticas y demandas y coloca un velo frente a ciertos *elementos perversos* del sistema; (3) como objeto de consumo, principalmente como recurso turístico –no es inocente el hecho de que, en la mayoría de los casos, las áreas protegidas se denominen “parques”–.

Podemos decir que un elemento determinante en cuanto a la potencialidad de los espacios naturales o culturales como recurso turístico es el propio proceso de patrimonialización. Un área cualquiera, con los valores naturales o culturales que contenga, al declararse protegida modifica su imagen sustancialmente ya que: (1) el hecho de que esté declarado área protegida

garantiza la existencia de una serie de valores que fundamentan dicha declaración, (2) al ser patrimonializada se inscribe en una red más amplia de lugares a través de la cual le es más fácil “hacerse conocer”, (3) los elementos patrimoniales suelen ser percibidos como escasos (Limón Delgado, 1999), lo cual los hace más atractivos para el visitante y (4) proporciona al destino una imagen relacionada con la preocupación por el medioambiente y la ecología, lo cual puede atraer a cierto tipo de turistas.

“Un estudio de 1992 dejó al descubierto que hasta el 60% de los turistas internacionales viajaron para experimentar y disfrutar de la naturaleza, mientras que hasta un 40% viajó específicamente para observar la fauna, por ejemplo, aves y ballenas” (Lisa Mastny, 2003: 40). El creciente interés por nuevas formas de turismo relacionadas con la naturaleza, como el ecoturismo, refuerza los intentos de los destinos turísticos por establecer imágenes relacionadas con el respeto medioambiental, y dentro de éstos puede ser encuadrado, en parte, el movimiento internacional de declaración de áreas protegidas.

Por otro lado, las áreas protegidas aparecen como consecuencia de la incapacidad para limitar de manera efectiva los procesos de producción y consumo, en lugar de establecer medidas de gestión de recursos adecuadas a nivel global, se determina una polarización fuerte entre determinados ámbitos en los que se restringe incluso el desarrollo tradicional, que ha conservado la riqueza ecológica durante siglos, y otros en los que se permite prácticamente cualquier forma de desarrollo. La incapacidad, típicamente liberal, de marcar márgenes a la iniciativa privada se percibe nítidamente en la base de la tendencia global de declaración de áreas protegidas.

Desarrollo en áreas protegidas

La declaración de áreas protegidas supone para la población local una significativa transformación. Actividades tradicionales como la pesca, agricultura, minería, tala de árboles, etc. se convierten en prohibidas o, cuanto menos, son vigiladas y limitadas.

Esto se ve acrecentado ya que, al igual que ocurre con los proyectos de desarrollo, las áreas protegidas se han declarado en

múltiples casos sin la participación de la población local ni estudios socioculturales adecuados.

Dado este paralelismo, cuando se percibe la importancia de la participación e implicación de la población local en los proyectos de desarrollo, se aboga por tener también en cuenta a la población local en los procesos de declaración y gestión de áreas protegidas.

Por otro lado, si bien la población local encuentra límites al desarrollo como consecuencia de la declaración de áreas protegidas, también puede encontrar oportunidades. A partir del congreso de Caracas, en 1992, se establece que el desarrollo socioeconómico de las comunidades locales y el objetivo de la conservación de la riqueza ecológica pueden integrarse y complementarse en el seno de las áreas protegidas. Se entiende que los modelos de gestión y planificación de estos enclaves deben dar un giro e intentar maximizar la interacción con la población local. La elaboración de proyectos integrados de conservación y desarrollo en las áreas protegidas (Integrated Conservation-Development Projects; ICDPs) desde la perspectiva de la gestión activa (Wells, Michael Y Brandom, Katrina, 1992) puede resultar crucial.

El *Plan de Acción para las Áreas Protegidas de Europa*, planteado en 1994, establece una serie de objetivos tendentes a mejorar la participación de la población local en la gestión y planificación de áreas protegidas, tales como implicar en la gestión a un amplio abanico de colaboradores, especialmente a los representantes de las comunidades locales, promover el máximo uso de conocimientos y habilidades locales en la gestión, esclarecer las relaciones entre las áreas protegidas y los sectores que hacen uso de ellas (como el turismo), enfatizar especialmente la gestión activa, el establecimiento de redes internacionales que enlacen las diferentes áreas protegidas entre sí, priorizar la formación de los gestores, movilizar a la opinión pública y política, llevar las áreas protegidas al gran público...

Al menos a nivel teórico, la relación que se establece entre la población local y el área protegida puede ser considerada simbiótica. Por un lado, las unidades productivas que forman la población local pueden incrementar su renta a través de la explotación del turismo y su empleo en determi-

nadas tareas de gestión y conservación. Y por otro, los bienes naturales que fundamentan la declaración del área protegida en cuestión pueden beneficiarse de los conocimientos y cuidados de la población local.

La consecución local de un fenómeno global. El Parque Rural de Anaga

La declaración del macizo de Anaga como Parque Natural se realiza a través de la Ley 12/1987, de 19 de junio, de Espacios Protegidos de Canarias. Pero podemos encontrar ciertos precedentes:

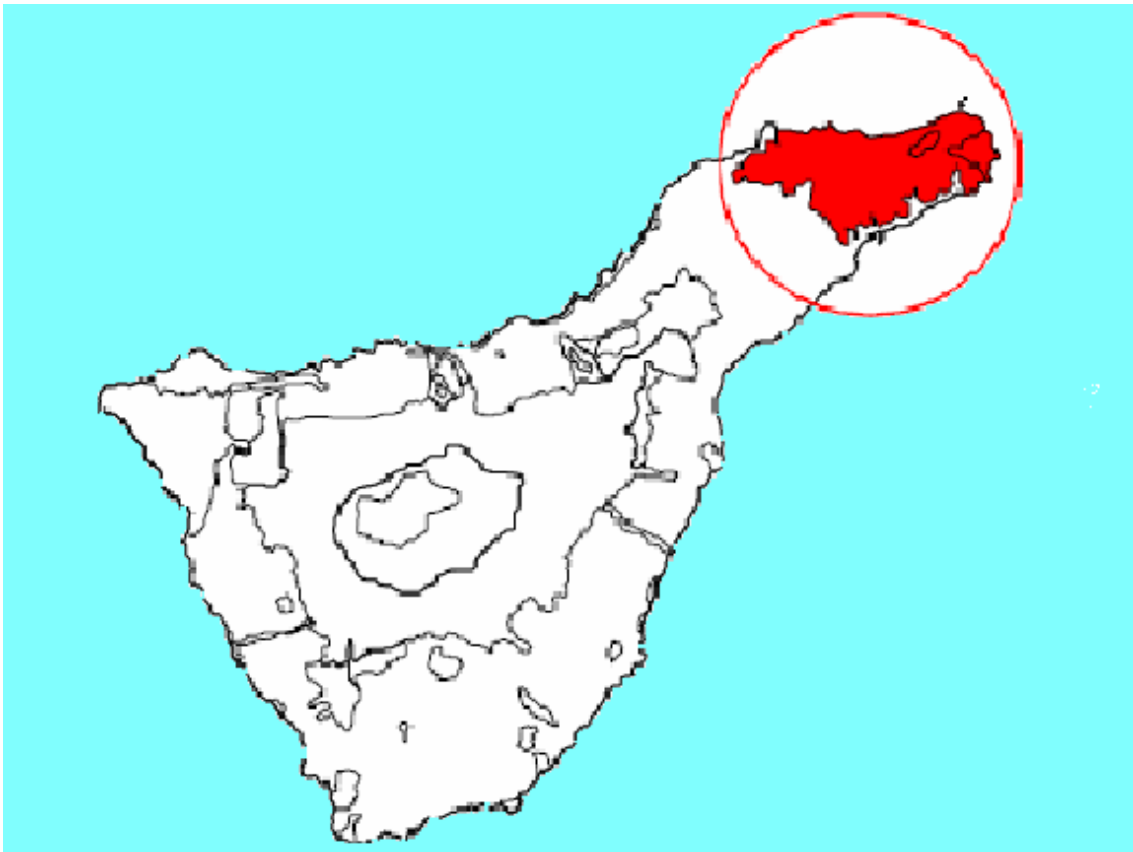
- En 1978, el Instituto para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) y la Dirección General de Medio Ambiente del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (MO-PU) publican el *Inventario Abierto Inventario Abierto de Espacios Naturales de Protección Especial* de Tenerife, que incluía en segundo lugar el macizo de Anaga.

- En 1982, el Cabildo de Tenerife elaboró el *Catálogo de Espacios Naturales Protegibles de la Isla de Tenerife* que atribuyó al Macizo de Anaga la condición de espacio de especial protección (tipo A).

- En 1984 y aprovechando la existencia de varios dictámenes del Consejo de Estado, a favor de recurrir al planeamiento especial de la Ley del Suelo para la protección de los espacios naturales, el Cabildo de Tenerife formula el *Plan Especial de Catalogación y Protección de Espacios Naturales*. Que incluye el Macizo de Anaga bajo el epígrafe T-2. Sin embargo, dicho plan nunca fue aprobado.

- En mayo de 1987 se presentó en la Consejería de Política Territorial del Gobierno de Canarias el documento *Tenerife, una Estrategia Territorial hacia un Plan Insular*, que, aunque fue redactado por una consultora, cumplía con la responsabilidad de la propia Consejería de la redacción de un Plan Insular. En dicho documento se mantiene que el macizo de Anaga, además del de Teno y el Teide, es una de las áreas naturales más valiosas y se propone se proteccion.

Con dicha declaración no se hace más que establecer su patrimonialización, y como tal (a) responde a la demanda de determinados agentes sociales, (b) se basa en una serie de fundamentos y (c) cumple determinadas funciones.



(a) La patrimonialización del macizo de Anaga fue propuesta por la Consejería de Política Territorial del Gobierno de Canarias a iniciativa de la Asociación Tinerfeña de Amigos de la Naturaleza (ATAN). Con la destrucción paisajística del Valle de la Orotava como símbolo, amplios sectores de la población tinerfeña denuncian el modelo de desarrollo en uso en la isla y abogan por poner límites a la creciente urbanización. Demandaron la implicación ciudadana en la protección de una serie de enclaves naturales de la isla a través de ciertos actos; entre ellos, en el mes de Febrero de 1987 ATAN organiza una serie de eventos culturales bajo el rótulo “Anaga, Parque Natural”.

(b) Los fundamentos que dan pie a la declaración del Parque Natural de Anaga están íntimamente relacionados con el turismo; está motivada por y para el turismo (Simancas, 2004). (1) Tenemos que en el momento de la declaración del *Parque Natural de Anaga* los efectos del turismo en el medioambiente se habían manifestado contundentemente. La modificación del paisaje, la vorágine urbanizadora, los problemas

para la gestión de residuos, corriente eléctrica y de agua, entre otros fenómenos, potenciaron la aparición de movimientos sociales ecologistas; los cuales denunciaban la destrucción del patrimonio natural.

En el año anterior a la declaración se habían registrado en Tenerife más de un millón ochocientos mil turistas, estaban construyéndose más de 300.000 camas hoteleras y se preveía un incremento importante en el número de turistas –sobre todo en la zona sur de la isla, en el municipio de Arona fundamentalmente-, lo cual, unido a la incapacidad mostrada por la administración pública para establecer unos parámetros sostenibles de crecimiento, generó la percepción de que el fenómeno de la modificación del medio era imparable y la destrucción de los ecosistemas inminente.

La patrimonialización del Macizo de Anaga responde a un fenómeno más amplio de protección de unidades territoriales frente al crecimiento de la urbanización. Se considera que el área alberga cierta riqueza medioambiental en peligro debido a la transformación en los usos del territorio que ha acompañado al desarrollo del turismo en la isla.

Por otro lado, (2) tenemos que la decla-

ración del Parque Natural de Anaga puede ser fundamentada en base a los recursos que ofrece a la industria turística. Como ya hemos indicado, no es casual que las áreas protegidas suelen denominarse “Parques”; las actividades recreativas que éstas pueden ofrecer determinan que así sea.

Además de los posibles productos turísticos relacionados con actividades en el medio natural, el Parque Natural de Anaga aporta recursos paisajísticos a la industria turística.

Uno de los atractivos fundamentales de un destino turístico es el paisaje, aunque paradigmáticamente éste es modificado con la propia actividad turística. La destrucción del paisaje natural a través de la vorágine urbanizadora podría llevar al destino turístico “Tenerife” a lo que Butler llama etapa de estancamiento; que si bien no significa necesariamente la muerte del destino sí es síntoma de su mala salud.

De este modo, puede plantearse que la patrimonialización del Macizo de Anaga se fundamenta en su valor como recurso turístico y elemento corrector de la tendencia destructora de la materia prima “paisaje” en la isla.

Así pues, tenemos que la protección territorial del Macizo de Anaga obedece tanto al intento de establecer una serie de barreras al proceso de urbanización ligado al desarrollo del turismo como un movimiento destinado a ofrecer una serie de productos a los turistas. Podría plantearse que el “Parque Natural de Anaga” es, en cierto sentido, un efecto más del desarrollo del turismo en Canarias.

(c) Como ya se ha dicho, la patrimonialización del macizo de Anaga cumple una serie de funciones mercantiles, como recurso turístico.

Pero también se trata de un ámbito en el que tienen cabida ciertas actividades tradicionales relacionadas con la agricultura y ganadería, relevantes para la configuración de la identidad local. Igualmente sirve como área de esparcimiento donde la población residente puede realizar actividades lúdicas y recreativas en contacto con la naturaleza.

Asimismo cumple una serie de funciones importantes a nivel global, como son la conservación de la biodiversidad o la recarga de los acuíferos.

La declaración del Parque y la población local

Aunque, dada su declaración como “Parque Natural”, pueda parecer lo contrario, el macizo de Anaga estaba poblado en el momento de su declaración. Incluso estaba poblada antes conquista de Canarias a finales del siglo XV.

Se trata de una unidad territorial cuyo principal asentamiento, Taganana, se había dedicado desde los tiempos de la conquista al cultivo de la caña de azúcar y el ganado caprino, junto a la viticultura y ciertos aprovechamientos forestales. Aunque la transformación incitada por el desarrollo turístico que ha sufrido la isla en la últimas décadas había provocado que un número cada vez mayor de individuos ejercieran su actividad productiva fuera de Anaga, principalmente empleados en la construcción (Galván, 1986).

Ante el proyecto de patrimonialización, la población local responde, a través de sus asociaciones vecinales, planteando que el borrador de estatutos que propone ATAN a la Consejería de Política Territorial no tiene en cuenta los aspectos socioeconómicos. De acuerdo con una carta de prensa publicada en el periódico “El Día” el Viernes 20 de Marzo de 1987, el 6 de Marzo de dicho año la Federación Asociaciones Vecinales del Litoral de Anaga celebra una asamblea en la que se acuerda lo siguiente: (a) rechazar dicho borrador, (b) manifestarse en contra de la declaración del *Parque Natural de Anaga*, (c) proponer la constitución de una asamblea donde estén representados los ayuntamientos a los que pertenece el macizo de Anaga, la Dirección General de Medio Ambiente y Conservación de la Naturaleza, vecinos y ecologistas con la finalidad de discutir la fundamentación de la creación de dicho parque, (d) que en el caso de la declaración la mayoría de la financiación se dedique a la mejora de infraestructuras y equipamiento para los barrios de Anaga, (e) que se compense económicamente a los propietarios de terrenos que sean absorbidos por el parque y que se les permita seguir realizando ciertos aprovechamientos forestales, (f) que se llegue a un acuerdo previo con los citados propietarios, (g) que se constituya una Comisión Organizadora para el estudio de este Parque y sus conse-

cuencias socioeconómicas, donde tengan cabida los representantes de las asociaciones vecinales y (h) facultar a la Comisión referida en el punto anterior para intervenir ante los Organismos y Administraciones del Gobierno de Canarias, Ayuntamientos, Asociaciones Ecologistas, etc. En los temas relacionados con la creación de este Parque.

La Ley 12/1987 (B.O.C., 85, 01.07.1987), de 19 de Junio, de Espacios Protegidos de Canarias, a través de la cual se declara el *Parque Natural de Anaga* es aprobada a pesar de las reivindicaciones de la población local.

Después de 7 años de presión social, el *Parque Natural de Anaga* es redeclarado *Parque Rural* a través de la Ley 12/1994 (B.O.C. 157 de 24.12.1994), de 19 de diciembre, de Espacios Naturales de Canarias. Esta redeclaración se explica en base a la evolución de la legislación, que introduce nuevas categorías de protección debido, en parte, a que bajo la categoría *Parque Natural* se había declarado un conjunto demasiado heterogéneo de unidades territoriales.

De acuerdo con esta nueva Ley, los Parques Naturales y Rurales se diferencian en determinados aspectos;

Parques Naturales son aquellos espacios naturales amplios, no transformados sensiblemente por la explotación u ocupación humana y cuyas bellezas naturales, fauna, flora y gea en su conjunto se consideran muestras singulares del patrimonio natural de Canarias. Su declaración tiene por objeto la preservación de los recursos naturales que alberga para el disfrute público, la educación y la investigación científica, de forma compatible con su conservación, no teniendo cabida los usos residenciales u otros ajenos a su finalidad.

Parques Rurales son aquellos espacios naturales amplios, en los que coexisten actividades agrícolas y ganaderas o pesqueras con otras de especial interés natural y ecológico, conformando un paisaje de gran interés ecocultural que precise su conservación. Su declaración tiene por objeto la conservación de todo el conjunto y promover a su vez el desarrollo armónico de las poblaciones locales y mejoras en sus condiciones de vida, no siendo compatibles los nuevos usos ajenos a esta finalidad.

Así pues, por primera vez y a través de

su redefinición como *Parque Rural* se tiene en cuenta a la población local y se establece que uno de sus objetivos es promover su desarrollo sostenible.

Por otro lado, a partir de esta redeclaración se propone la necesidad de establecer un plan específico que aúne conjuntamente los objetivos de conservación y desarrollo; dicha propuesta se plasma a través del *Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Rural de Anaga*, aprobado por el Decreto 91/1996, de 16 de mayo (B.O.C. 67, de 3.6.96).

No es este el lugar para realizar un profundo análisis del *Plan Rector del Parque Rural de Anaga*, pero diremos que se trata de un documento que subordina el objetivo del desarrollo socioeconómico frente a la conservación al menos en dos aspectos:

a) La zonificación. De acuerdo con el artículo 31 de la Ley 12/1994, de Espacios Naturales de Canarias, se establece que los Planes Rectores de Uso y Gestión pueden establecer distinciones entre las zonas que conforman la unidad territorial a proteger de acuerdo con las siguientes categorías de zonificación:

1) *Zonas de exclusión o de acceso prohibido: constituidas por aquella superficie con mayor calidad biológica o que contenga en su interior los elementos bióticos o abióticos más frágiles, amenazados o representativos. El acceso será regulado atendiendo a los fines científicos o de conservación.*

2) *Zonas de uso restringido: constituidas por aquella superficie con alta calidad biológica o elementos frágiles o representativos, en los que su conservación admita un reducido uso público, utilizando medios pedestres y sin que en ellas sean admisibles infraestructuras tecnológicas modernas.*

3) *Zonas de uso moderado: constituidas por aquellas superficies que permitan la compatibilidad de su conservación con actividades educativo-ambientales y recreativas.*

4) *Zonas de uso tradicional: constituidas por aquella superficie en donde se desarrollan usos agrarios y pesqueros tradicionales que sean compatibles con su conservación.*

5) *Zonas de uso general: constituidas por aquella superficie que, por su menor calidad relativa dentro del Espacio Natural Protegido, o por admitir una afluencia mayor de visitantes, puedan servir para el*

emplazamiento de instalaciones, actividades y servicios que redunden en beneficio de las comunidades locales integradas o próximas al Espacio Natural.

6) *Zonas de uso especial: su finalidad es dar cabida a asentamientos rurales o urbanos preexistentes e instalaciones y equipamientos que estén previstos en el planeamiento territorial y urbanístico.*

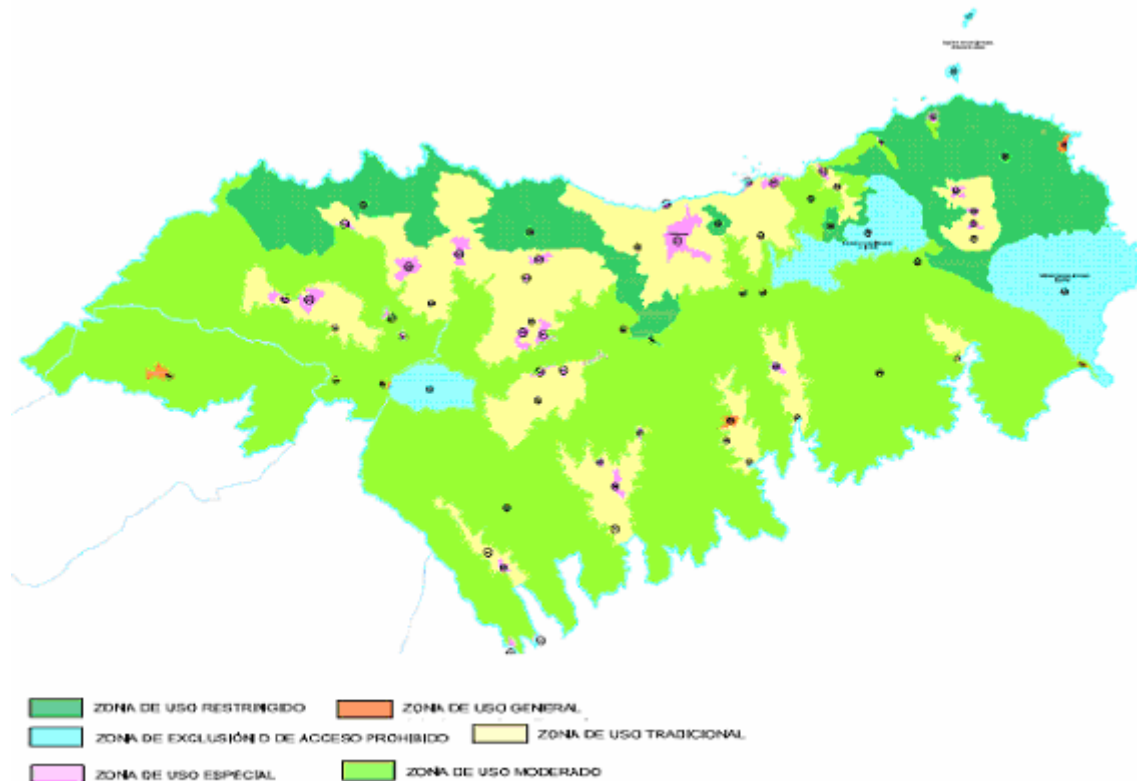
En el caso del *Plan Rector de Uso y Gestión de Anaga* se han utilizado todas las categorías de zonificación, lo cual puede ser justificable dada la diversidad de ámbitos

que se encuadran bajo la unidad territorial del *Parque Rural*. Esto ha facilitado que el *Plan Rector de Uso y Gestión* se haya presentado como un “plan de planes”; en el que cada zona posee una normativa específica.

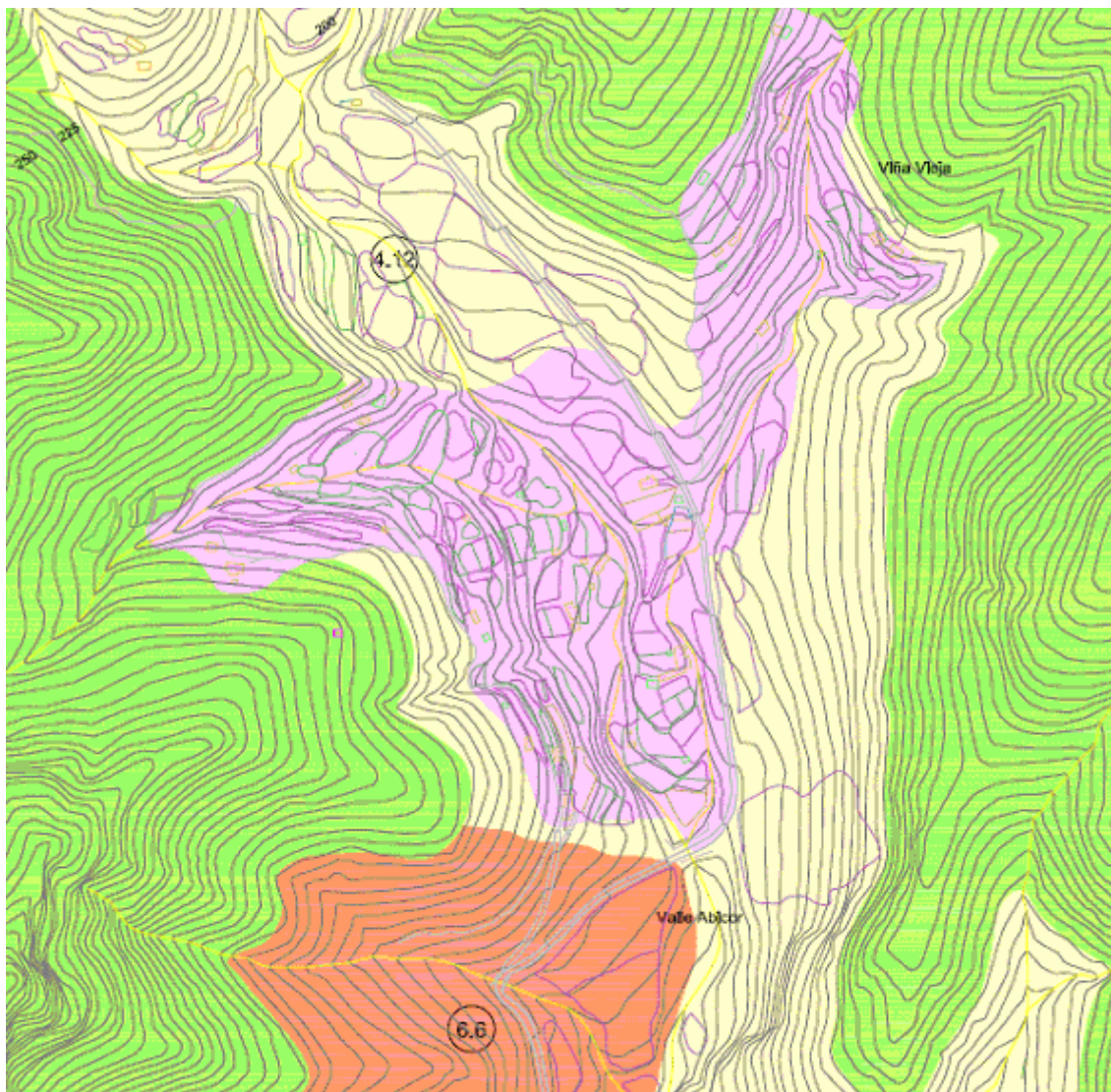
En principio, establecer una zonificación en la que se establezcan las diferentes características y criterios de protección de las diferentes zonas de acuerdo con su riqueza ecológica, estado de conservación y usos posibles, puede resultar de gran utilidad tanto para la Administración como para la población local.

Zonificación.	superficie	% superficie total
Zonas de exclusión.	1.040 ha	7.21
Zonas de uso restringido.	2.292 ha	15.9
Zonas de uso moderado.	8.367 ha	58.04
Zonas de uso tradicional.	2.517 ha	17.46
Zonas de uso especial.	168,3 ha	1.17
Zonas de uso general.	31,8 ha	0.22

Tabla 1



Gráfica 2



Gráfica 3

En el gráfico 2 podemos observar la disposición de las diferentes zonas. Dicha zonificación se basa en la “calidad ecológica” de los diferentes entornos, de tal forma que son ignoradas las unidades geográficas. El resultado de esto es que numerosas unidades geográficas tales como valles, barrancos, etc. estén conformadas por superficie con diferente zonificación.

Por ejemplo, como vemos en la gráfica 3, el Barranco del Cercado se divide en cuatro zonas diferentes, cada una con sus usos prohibidos, permitidos y autorizables

Por otro lado, tenemos que, de acuerdo con el artículo 243 del Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Ca-

narias (B.O.C. 60, de 15.5.2000), no queda asentada la necesidad de señalar las diferentes zonas (aunque sí los límites del Parque) y que además, de acuerdo con el PRUG (Plan Rector de Uso y Gestión), la señalización en zonas de exclusión y uso restringido está prohibida. Con lo que la zonificación no suele señalarse.

Entendiendo además que la población local comprende el territorio a través las unidades geográficas, podemos afirmar que los criterios elegidos para la zonificación del Parque dificultan su asimilación por parte de la población local. Con lo que se entorpece tanto la posible implicación y participación en la gestión y conservación del Parque como sus posibilidades de de-

sarrollo.

b) La adopción de un modelo de gestión pasiva. Como ya se ha dicho, el *Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Rural de Anaga* puede ser considerado como un "plan de planes" en el cual se limitan los usos de cada una de las zonas, desde las de uso restringida hasta las de uso especial.

La regulación se limita a coartar los posibles usos del parque a través de las categorías administrativas de usos *permitidos, prohibidos y autorizables*, obviando toda una serie de medidas posibles para incentivar o estimular usos sostenibles. El hecho de que la administración haya optado por medidas de gestión pasiva deja claro que percibe a la población local como amenaza para el patrimonio natural.

Conclusiones

En las últimas décadas se ha producido un fenómeno de proliferación de áreas protegidas a nivel mundial. Esto puede entenderse (1) como respuesta al proceso global de industrialización y abuso de los recursos, pero también puede explicarse (2) dada su potencialidad como atractivo turístico.

1. Conjugar el desarrollo local y la conservación en las áreas protegidas puede resultar complicado y, dado que la patrimonialización se basa en criterios de riqueza natural, es normal, hasta cierto punto, que se priorice el objetivo de conservación. De acuerdo con esto, en ciertos casos los planes de uso y gestión de áreas naturales protegidas se han limitado a establecer qué usos están permitidos; obviando, o incluso negando, actividades tradicionales que han consentido durante siglos la conservación del medio natural.

En este sentido, los planes de desarrollo inducidos desde occidente a los países "subdesarrollados" están muy relacionados con ciertos criterios de gestión de áreas protegidas. Si los primeros parten de una perspectiva etnocéntrica, los segundos lo hacen desde una perspectiva "policéntrica" (desde la ciudad).

Dada esta íntima relación, cuando se asentó la idea de que las áreas "subdesarrolladas" tenían derecho a elegir su propia forma de desarrollo, se empieza a

tener en cuenta la importancia de la participación de la población local en la gestión y planificación de áreas naturales protegidas, así como de sus posibilidades de desarrollo sociocultural.

En este sentido, se redacta, en 1994, el *Plan de Acción para las Áreas Protegidas de Europa*; que apuesta firmemente por la participación, iniciativa y el desarrollo de la población local. Intentando conseguir que ésta no vea en la patrimonialización de su territorio una limitación a su desarrollo sino nuevas posibilidades de éste.

Así pues, a través de numerosos encuentros, debates y del ejemplo de los programas de desarrollo en áreas *tercermundistas*, el paradigma respecto a la población local en el interior de las áreas protegidas ha cambiado. Si la población local era presentada muchas veces como un estorbo a la conservación, ahora se muestra como valiosa en sí misma y para el objetivo de conservación. El punto de inflexión lo encontramos, probablemente, a partir de la *Cumbre de la Tierra* y el congreso titulado *Parques para la Vida* (ambos en 1992), si bien encontramos precedentes en el Congreso *Parques para el Desarrollo* (1982).

2. Por otro lado, tenemos que las áreas protegidas son susceptibles de actuar como recurso turístico. Este es un factor importante a tener en cuenta a la hora de intentar explicar el proceso global de expansión de áreas protegidas. El turismo es considerado la primera industria legal a nivel mundial y no es raro que se proceda a la patrimonialización de ciertos recursos si esto puede sumar atractivo a un determinado destino.

Como dijimos anteriormente, un entorno natural se vuelve más seductor como destino turístico al patrimonializarse ya que: (a) para el turista, el hecho de que esté declarado área protegida supone garantiza la existencia de una serie de valores que fundamentan dicha declaración; (b) con la patrimonialización se inscribe en una red más amplia de "lugares pintorescos"; (c) le concede un halo de recurso escaso; (d) le otorga al destino la imagen de "destino ecológico".

Como consecuencia de la patrimonialización y el uso turístico de las áreas pro-

tegidas, puede producirse una terciarización de las actividades productivas en la zona. Para la población local se abren posibilidades de desarrollo relacionadas con la explotación del mercado turístico que pueda existir en la zona. Lo cual puede convertirse en complemento de la actividad tradicional, compensando así las posibles restricciones de uso derivadas de la patrimonialización.

En el caso específico de la declaración del Parque Rural de Anaga, podemos decir que la influencia del turismo es determinante en doble sentido; (a) hablar de desarrollo en la isla de Tenerife en las últimas décadas equivale a hablar de desarrollo turístico, con su consecuente desarrollo urbanizador. Con lo que plantear la declaración del Parque Rural de Anaga como respuesta al desarrollo equivale a plantearla como respuesta al crecimiento del turismo y la urbanización asociada a él. Y (b) podemos plantear que la declaración del Parque Rural de Anaga es explicable en base a los recursos que dicha declaración puede aportar a la industria turística.

Por otro lado, el *Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Rural de Anaga*, aprobado en 1996, es el documento administrativo que determina la planificación, gestión y los usos dentro del parque. Ya que el *Plan de Acción para las Áreas Protegidas de Europa* es trazado en 1994, es de esperar que el documento referido a Anaga se planteara a partir de los principios del citado plan europeo. Pues bien, en lugar de esto, se obvian las medidas que pretenden favorecer la participación de la población local en la gestión y planificación (la posibilidad de que puedan elegir su propio desarrollo bajo los parámetros de conservación). Dicha participación es incluso dificultada a través de (a) una zonificación administrativa que se opone abiertamente a los mapas cognitivos que la población local utiliza y (b) una gestión pasiva que se basa en la declaración de *usos prohibidos, permitidos y autorizables*.

Así pues, podemos decir que la evolución de los criterios de planificación y gestión de áreas naturales protegidas a nivel global en relación con la participación de la población local no implica que

sus correlatos regionales se adhieran a los cambios producidos por dicha evolución.

Bibliografía

- Aguilera Klink, F.
1993 "Economía, Medio Ambiente y Espacios Comunes". En Fernández, J. P. (Coord.), *Procesos de apropiación de recursos comunales* (pp. 13-22). Santa Cruz de Tenerife: Asociación Canaria de Antropología.,
- Fernández-Palacios, J. M., Arévalo, J. R., Delgado, J. D., Otto, R.
2004 *CANARIAS. Ecología, Medio Ambiente y Desarrollo*. Vizcaya: Printek.
- Fernández, J. P.
1993 "Apuntes para el debate en torno a la tragedia de los comunes". En Fernández, J. P. (Coord.), *Procesos de apropiación de recursos comunales* (pp. 23-45). Santa Cruz de Tenerife: Asociación Canaria de Antropología.
- Galván Tudela, A.
1986 *Taganana, un estudio antropológico social*. Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura de Tenerife.
- Gustavo Esteva
2004 "Desarrollo". En Viola Recasens, A. (comp.), *Antropología del desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina* (pp. 67-102). Barcelona: Paidós.
- Hernández Hernández, J.
2004 "El impacto del turismo en las estructuras territoriales". En Álvarez Alonso, A.; Hernández Hernández, J. y Simancas Cruz, M. R. (directores y coordinadores), *Turismo y territorio en la sociedad globalizada* (pp. 297-321). Santa Cruz de Tenerife: Ayuntamiento de Adeje / Instituto Pascual Madoz del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente,
- Kottak, Phillip
2004 "La cultura y el desarrollo económico". En Viola Recasens, A. (comp.), *Antropología del desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina* (pp. 103-127). Barcelona: Paidós.
- Limón Delgado, A.
1999 "Patrimonio ¿De Quién?" En Aguilar Criado, Encarnación (Ed.), *Patrimonio etnológico. Nuevas Perspectivas de estudio* (pp. 8-15) Granada: Instituto

- Andaluz de Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Editorial Comares.
- Martín Esquivel, J. L. et. al.
1995 *La Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos*. Santa Cruz de Tenerife: Viceconsejería de Medio Ambiente.
- Morales Matos, G. y Parejo Novas, T.
2004 "Los impactos ambientales inducidos por el fenómeno turístico en el litoral ibérico e islas hispanolusas". En Álvarez Alonso, A.; Hernández Hernández, J. y Simancas Cruz, M. R. (directores y coordinadores), *Turismo y territorio en la sociedad globalizada* (pp. 323-340). Santa Cruz de Tenerife: Ayuntamiento de Adeje. Instituto Pascual Madoz del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente.
- Ojeda Rivera, J. F.
2000 "Espacios naturales protegidos y desarrollo sostenible", en Valle Buenestado, B. (coord.), *Los espacios protegidos en España* (pp. 273-286). Asociación de Geógrafos Españoles. Federación Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.
- Prats, Llorenç
1997 *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Ariel Antropología.
- 2003 "Patrimonio + turismo = ¿desarrollo?". PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 1 (2), págs. 127-136.
- Sierra, M. T. y Chenaut, V.
1999 "Los debates recientes y actuales en la antropología jurídica: las corrientes anglosajonas". En Krotz, E. (ed.), *Antropología jurídica: Perspectivas socioculturales en el estudio del derecho* (pp. 112-167). Madrid: Anthropos.
- Simancas Cruz, M. R.
2004 "Las áreas protegidas como recurso turístico". En Álvarez Alonso, A.; Hernández Hernández, J. y Simancas Cruz, M. R. (coord.), *Turismo y territorio en la sociedad globalizada* (pp. 217-264). Santa Cruz de Tenerife: Ayuntamiento de Adeje. Instituto Pascual Madoz del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente.
- Simancas Cruz, M. R.
2004 "La política de declaración de áreas protegidas como estrategia de valoración de la calidad ambiental de los espacios rurales". En VV.AA.: *¿Qué futuro para los espacios rurales?* (pp. 665-676) León: Grupo de Geografía Rural de la Asociación de Geógrafos Españoles. Servicio de Publicaciones de la Universidad de León.
- Synge, H. et al
1994 *Parques para la Vida. Plan de Acción para las Áreas Protegidas de Europa*. Suiza: UICN.
- Vidaurreta Campillo
2003 *Conservación. Ecosistemas, áreas protegidas y factores socioculturales*. Madrid: UNED.
- Villar Rojas, F. J.
2004 "Estrategias y perspectivas de ordenación territorial del turismo: los límites al crecimiento". En Álvarez Alonso, A.; Hernández Hernández, J. y Simancas Cruz, M. R. (coord.), *Turismo y territorio en la sociedad globalizada* (pp. 429-463). Santa Cruz de Tenerife: Ayuntamiento de Adeje. Instituto Pascual Madoz del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente.
- Viola Recasens, A.
1993 "Entre el sentimiento y el interés: la gestión comunal de recursos en las comunidades campesinas de los Andes". En Fernández, J. P. (Coord.), *Procesos de apropiación de recursos comunales* (pp. 47-57). Santa Cruz de Tenerife: Asociación Canaria de Antropología.
- Wells, Michael y Brandon, Katrina
1992 *People and parks. Linking protected area management with local communities*. Washington: The World Bank.

NOTA

¹ Aunque había ciertos antecedentes, el 20 de Enero de 1949, Truman, en su discurso de toma de posición del cargo de presidente de los Estados Unidos, propone "(...) hacer accesibles los beneficios de nuestros avances científicos y de nuestro progreso industria, de tal forma que las áreas subdesarrolladas puedan crecer y mejorar"; con lo que revoluciona el significado al uso del término "desarrollo" (Gustavo Esteva, 2004).

Recibido: 11 de junio de 2006

Reenviado: 6 de octubre de 2006

Aceptado: 18 de noviembre de 2006

Sometido a evaluación por pares anónimos